

**INCLUSIÓN ESCOLAR: RUTA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
INTELECTUAL LEVE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE CABRERA DE
NEIVA**

**CLARA ELSA PEÑA SANTOFIMIO
EDNA YAMILE PEÑA SANTOFIMIO
OLGA LUCIA RAMOS BALLESTEROS**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS
NEIVA, 2019**

**INCLUSIÓN ESCOLAR: RUTA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
INTELECTUAL LEVE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE CABRERA DE
NEIVA**

CLARA ELSA PEÑA SANTOFIMIO

EDNA YAMILE PEÑA SANTOFIMIO

OLGA LUCIA RAMOS BALLESTEROS

Asesora: MARÍA ANGÉLICA CACHAYA BOHÓRQUEZ

Mg. Educación y Cultura de paz

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PARA LA INCLUSIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS

NEIVA, 2019

Nota de aceptación

Presidente

Jurado

Jurado

Dedicatoria

A Dios y la virgen por llenar mis días de fe y fortaleza, a mis padres Gilberto y Albina quienes con su ejemplo forjaron mis metas, a mi amado flaco por estar siempre ahí conmigo siendo mi soporte ante los obstáculos, a mis hijas quienes con su confianza me demostraban su amor, a mis hermanos siempre dispuestos a colaborar y contribuir en el logro de esta meta, a mi asesora quien fue una gran guía, y a todas las personas que aportaron para que este sueño se hiciera realidad.

Clara Elsa Peña Santofimio

A Dios por ser mi gran guía, a mis padres, esposo e hijas por su gran amor, por la confianza que tuvieron en mí y siempre me brindaron una voz de aliento para continuar, a mis bellos hermanos que estuvieron presentes y con su colaboración aportaron a esta investigación, a mi asesora y maestros quienes sin su ayuda no hubiera sido posible la culminación exitosa de esta tesis.

Edna Yamile Peña Santofimio

El presente trabajo investigativo lo dedico a Dios y al universo, por haberme dado fuerzas para continuar este proceso y así alcanzar uno de los anhelos más deseados. A mi esposo y mis hijos, por su amor, por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida. A mi asesora y todas las personas que me apoyaron y han hecho que este trabajo se realice con éxito en especial aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Olga Lucía Ramos Ballesteros

Agradecimientos

Agradecemos a Dios y a la vida por esta maravillosa oportunidad, a nuestra brillante asesora que con su entrega y conocimientos fue nuestro gran apoyo, a la comunidad educativa Juan de Cabrera por ser los actores indispensables de esta investigación.

A nuestras familias por su acompañamiento incondicional, por estar presentes y ser nuestro apoyo en aquellos momentos de dificultad y debilidad.

Clara Elsa, Edna Yamile y Olga Lucía

Resumen

El sistema educativo colombiano busca propender por la formación integral de su población brindando calidad que contribuya al mejoramiento del proceso de aprendizaje, esto a través de la aplicación de un modelo que atienda la diversidad, el respeto por las diferencias y una educación de todos y para todos. La Institución Educativa Juan de Cabrera, de la ciudad de Neiva no se cuenta dentro de las instituciones focalizadas para la atención de estudiantes con discapacidad intelectual leve, por tal razón surgió la necesidad de realizar esta investigación que busca diseñar una ruta de atención a estudiantes con discapacidad intelectual leve.

Siguiendo las directrices del decreto 1421 del 29 de agosto del 2017, al cual se pretende dar aplicabilidad dentro de la I. E. garantizando el acceso, la permanencia y la continuidad en el proceso educativo de la población escolar con dicha discapacidad. Todo esto se pretende lograr a partir de diferentes estrategias pedagógicas y formación al personal docente que contribuyan por el bienestar del escolar, los objetivos específicos tenidos en cuenta fueron: Caracterizar a la población estudiantil en condición de discapacidad intelectual leve de la Institución Educativa Juan de Cabrera, establecer necesidades y potencialidades de atención de la población con discapacidad cognitiva de la Institución Educativa Juan de Cabrera y diseñar un protocolo de atención para la población estudiantil en condición de discapacidad intelectual leve.

Los resultados obtenidos fueron a través de la aplicación de instrumentos como entrevistas a grupos focales, observaciones y revisión documental avalados en un enfoque cualitativo con un diseño de investigación acción, logrando caracterizar la población, evidenciando las necesidades y potencialidades de atención en la I. E., permitiendo conocer los términos y aplicabilidad del decreto 1421 para de esta forma llegar al diseño de la ruta de atención requerida.

Palabras claves: Inclusión educativa, discapacidad, ruta, decreto 1421.

Abstract

Colombian Education System is inclined to foster the personal development of the population, providing quality that enhances learning process improvement. All this by implementing a model that attends to diversity, respect for the difference and an education from all to all. Institución Educativa Juan de Cabrera is not among focalized institutions for inclusion. Therefore the development of this research seeks to design an assistance route focused on students with minor cognitive disability.

The Institution pursues to follow the guidelines of the decree 1421 from August 29th of 2017 looking for guaranteeing access, term, and continuity of population with cognitive disability within the educative process. All this, throughout the implementation of several pedagogical strategies and teacher professional development, contributing with the educational welfare.

The results of the research were gathered from the implementation of tools such as, focus groups interviews, observation and review of documents. Besides, this action-research was supported by qualitative approach achieving the characterization of the population evincing needs and attention priorities within the Institution. Hence, terms and applicability of the decree 1421 were known allowing the design of the required assistance route.

Key words: Educative Inclusion, Disability, Route, Decree 1421

Tabla de contenido

1. Formulación del problema	11
1.1 Planteamiento del problema	11
1.2 Pregunta de Investigación	16
2. Antecedentes	17
2.1 Antecedentes de Investigación	17
2.1.1. Antecedentes En El Ámbito Internacional.	17
2.1.2 Antecedentes En El Ámbito Nacional.	25
2.1.3 Antecedentes en el ámbito local.	36
3. Objetivos	40
3.1 General	40
3.2 Específicos	40
4. Justificación.....	41
5. Marco Referencial	43
5.1 Marco Conceptual	43
5.1.1 Educación Inclusiva.	43
5.1.2 Discapacidad intelectual.....	45
5.1.3 Enfoque Diferencial.	50
5.1.4 Diversidad.	52
5.1.5 Ruta de atención.....	54
5.2 Marco Contextual.....	56

5.3 Marco Legal	60
6. Metodología	62
6.1 Enfoque Metodológico.....	62
6.2 Diseño Metodológico.....	62
6.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	63
6.4 Población.....	66
6.5 Muestra.....	66
6.6 Criterios Éticos.....	67
6.7 Categorías de estudio	67
Tabla 1.....	67
Matriz de operacionalización de las categorías de estudio	67
6.8 Fases o etapas de la investigación.....	68
7. Hallazgos.....	70
7.1 Texto Caracterización de Actores (Niños con Discapacidad Cognitiva Leve).....	70
7.2 Texto Descriptivo.....	75
7.3 Texto Interpretativo.....	88
1. Proceso de identificación de los casos de discapacidad intelectual en el trámite de matrícula.	89
2. Seguimiento continuo en el diagnóstico	90
3. Relaciones interinstitucionales.....	93
4. Segregación	95
5. Necesidad de personal y servicio que favorezca la inclusión educativa.	98

6. Nivel académico desfavorable.	101
7. Padres y docentes en el proceso educativo de los niños.	103
8. Falta de acompañamiento de la familia.....	105
9. Presencia de niños con discapacidad intelectual leve.	108
7.4 Texto teórico	110
7.4.1 Macro categoría 1.....	110
1. Necesidades a cubrir por parte de la I. E. para la implementación de la inclusión educativa de niños con discapacidad intelectual leve.	111
7.4.2 Macro categoría 2.....	112
2. Potencialidades existentes en la I. E. para el fortalecimiento de la inclusión educativa de niños con discapacidad intelectual leve.	113
RUTA DE ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE CABRERA, NEIVA - HUILA	115
8. Conclusiones	116
Referencias.....	119
Anexos.....	125

1. Formulación del problema

1.1 Planteamiento del problema

La educación inclusiva es un asunto que ha promovido mucha expectativa a nivel mundial, por esto las directivas emanadas de la UNESCO, de la 48ª reunión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), tuvo como tema central al “Educación inclusiva: El Camino hacia el Futuro” (UNESCO, 2008):

Intentando dar respuesta frente a un desafío crucial para el presente y futuro de nuestras sociedades: las numerosas formas de exclusión provenientes de fuera y dentro del sistema educativo, las cuales obstaculizan el logro de las metas de la Educación para Todos (EPT) y -por consecuencia- la construcción de sociedades con más igualdad de oportunidades y mayor cohesión social (p. 2).

Por lo anterior se puede evidenciar que a nivel mundial existe un gran interés sobre la educación inclusiva, ya que es considerada como base fundamental que busca la igualdad, la equidad y la participación de toda la población.

De igual manera, Colombia como país integrante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO) está en tránsito de un modelo de integración a otro de inclusión de los estudiantes con discapacidad. Y ese concepto pretende que la escuela se transforme y que la gestión escolar se modifique para responder a sus condiciones particulares.

La educación inclusiva en Colombia está generando cambios en muchos contextos educativos que necesitan orientaciones para no ser excluyentes. Pero existen algunos factores que pueden intervenir en el éxito de ésta propuesta; uno de ellos es el desconocimiento por parte de toda la

comunidad educativa sobre la ruta que se debe implementar para la atención de los estudiantes con discapacidad, ésta es una barrera para el aprendizaje y participación del estudiante, otro factor es el desconocimiento de estrategias didácticas que se deban aplicar para estos casos. De acuerdo a Boer y Minnaert (2011) “los profesores/as no se autocalifican como bien preparados para incluir estudiantes con discapacidad en sus aulas” (p. 6).

Según Sola (1997) “los docentes en su práctica profesional no sólo deben dominar los contenidos que imparten, sino que es necesario que faciliten el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes, propiciando oportunidades de mayor desarrollo e inclusión educativa” (p.4). De esta manera se puede afirmar que el docente que implemente esta práctica tomará una postura positiva que facilitará el modelo inclusivo.

Las Instituciones Educativas forman parte del proceso de formación y desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, por tal razón deben velar porque todos hagan parte de este proceso sin exclusión alguna, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses particulares.

Actualmente algunas de las Instituciones Educativas no brindan este servicio ya que existen políticas educativas implementadas en el decreto 1421 y diversas representaciones sociales que obstaculizan el proceso de inclusión.

El Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, que tiene como objetivo, reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad desde el acceso, la permanencia y la calidad, sin discriminación alguna; es decir que las niñas, los niños, adolescentes y adultos compartan con estudiantes de su edad, reciban los apoyos y ajustes que se requieran para un proceso educativo exitoso, y transiten por la educación desde preescolar hasta la superior o educación para el trabajo y el desarrollo humano. Por lo tanto, se hace necesario que el sistema educativo se adapte al estudiante con discapacidad y no el estudiante al sistema, es decir una

educación donde se impulsen procesos de creación e innovación acordes a las necesidades y características de los estudiantes.

Uno de los mayores inconvenientes que se presentan dentro de un aula escolar, de las Instituciones Educativas del municipio de Neiva, es el desconocimiento y aplicación de estrategias didácticas que ayuden al maestro a convertir su aula en un espacio inclusivo. Los maestros se sienten incompetentes en el trato a estudiantes con una condición especial, por tal razón se debe preparar a toda la comunidad para la inclusión educativa, esto requiere el conocimiento que le facilite un correcto manejo y una amplia posibilidad de aplicación de estrategias didácticas.

Según lo anterior, en las Instituciones Educativas de Neiva, la falta de conocimiento en inclusión genera un alto porcentaje de deserción escolar con un índice de 2.37 %, la repitencia escolar con un 6.84%, (Diagnóstico Sector Educativa SEM 2018), y el rechazo, matoneo y desinterés por parte del estudiante ante el proceso de enseñanza y aprendizaje, evidencian un desinterés notorio puesto que no trabajan activamente frente a las actividades propuestas en la clase, en ello influye la desmotivación y la falta de estrategias que implica el desarrollo de las actividades. Esto es generado por la ausencia de una ruta que active de forma oportuna la atención que se le debe brindar a estos estudiantes. En la formación de docentes para la inclusión educativa “Los docentes formados para la inclusión educativa requieren tener competencias para el trabajo en equipo y para conformar grupos multidisciplinarios que favorezcan una comprensión integral a la vulnerabilidad” (Calvo, 2013, p. 19).

Los docentes, estudiantes y la comunidad educativa en general hacen parte de una sociedad excluyente debido a la falta de prácticas inclusivas dentro y fuera de su contexto escolar, por tal

razón se ve la necesidad de crear e implementar la ruta que active la inclusión y favorezca el proceso de inclusión en toda la comunidad educativa.

Es representada en el imaginario de la escuela como un problema de naturaleza escolar, por tanto, explicada técnicamente como producto de la utilización de métodos didácticos inapropiados, carencia de recursos y equipos de apoyo didáctico, insuficiente formación profesional del docente, desinterés del sujeto escolar, poco involucramiento de la comunidad y la familia, edificaciones sin mantenimiento (Rivas, 2006, p. 361).

La Institución Educativa Juan de Cabrera, no es ajena a esta problemática social, ya que está inmersa en un sector vulnerable, debido a los problemas sociales de drogadicción, violencia intrafamiliar, pandillismo, familias desplazadas por el conflicto, inseguridad, embarazos en adolescentes, entre otros.

Según el Censo Delictivo de la Fiscalía, a corte de 31 de agosto de 2017 se había registrado 62 muertes violentas, 24 más en comparación al mismo periodo de 2016. En los últimos tres meses la mitad de los muertos registraban antecedentes penales. Las muertes están relacionadas con hechos de intolerancia y por la guerra urbana entre las 30 bandas delincuenciales que se disputan el poder principalmente en las comunas Seis, Ocho y Diez.

Esta problemática genera exclusión dentro y fuera de la escuela; y las estadísticas arrojadas por el SIMAT (Sistema Integral de Matrículas) indican que en la Institución hay matriculados ocho (8) estudiantes con discapacidad intelectual.

La institución está localizada en la comuna 8 de la ciudad de Neiva, es un sector vulnerable que presenta bastante problemática social.

Según la Personera Heidy Lorena Sánchez, el hecho de que la atención del país haya dejado de centrarse únicamente en el conflicto con las Farc permitió hacer visible lo que pasa en las

ciudades. “Neiva tiene la mitad de los desplazados de todo el departamento. Aquí hay 132 asentamientos subnormales donde viven más de 2 mil familias en condiciones de pobreza. Es una consecuencia de dejar de ver un tema tan importante”, añadió Sánchez. Esa pobreza en los asentamientos y en barrios populares es un caldo de cultivo para los grupos delincuenciales que se están llevando por delante las vidas de sus víctimas. (Dávila, 2017)

La Institución Educativa ofrece servicios educativos en todos los niveles desde preescolar a grado once, después de algunas observaciones se han detectado algunos casos de estudiantes con discapacidad física y/o intelectual. A pesar de no estar matriculados como estudiantes con discapacidad, la Institución Educativa contempla en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), un espíritu incluyente, pero no hay una ruta que permita el proceso de atención a la inclusión.

Esta problemática despierta el interés por crear e implementar una ruta de atención para los estudiantes con problemas de discapacidad intelectual. La investigación se focaliza en esta Institución Educativa, porque desde el PEI y el Manual de Convivencia, se trabaja en la necesidad de:

“Transformar las prácticas pedagógicas para contribuir a la construcción de ambientes de aprendizajes democráticos y tolerantes que potencien la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes” (Ley 1620, 2013. Artículo 19).

La Institución Educativa no es focalizada como institución incluyente, pero tampoco ha sido excluyente con estudiantes en condiciones de discapacidad intelectual estos estudiantes son acogidos en un modelo de integración. Debido a este desconocimiento en la atención que se les debe brindar, es que surge la necesidad de crear la ruta de atención.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Cómo contribuir al proceso de educación inclusiva en la Institución Educativa Juan de Cabrera de la ciudad de Neiva, por medio de la atención acertada a los estudiantes con discapacidad intelectual leve, de acuerdo decreto 1421?

2. Antecedentes

2.1 Antecedentes de Investigación

El sistema educativo colombiano propone que la escuela se transforme y de paso a una inclusión educativa que responda a las necesidades particulares de los estudiantes con el propósito de atender con calidad, pertinencia y equidad a las particularidades comunes y específicas que estas poblaciones presentan (Decreto 1421, 2017).

Es por esto el reto de diseñar la ruta de atención que facilite a la comunidad educativa un mejor desempeño frente al proceso de inclusión.

Esto conlleva a indagar sobre investigaciones realizadas acerca del tema, por lo cual se mencionan las siguientes investigaciones.

2.1.1. Antecedentes En El Ámbito Internacional.

A continuación, se refieren investigaciones relacionadas con la **Inclusión y la Diversidad en Diferentes Contextos:**

En el año 2011 en la ciudad de Huelva – España la investigadora Gómez Hurtado, Inmaculada, en su tesis doctoral *“Dirección escolar y atención a la diversidad: rutas para el desarrollo de una escuela para todos”*. Desarrollando la metodología cualitativa basada en la etnografía; evidencia la importancia de la dirección en la gestión de la diversidad en las escuelas, teniendo como finalidad principal "analizar, describir, contrastar e interpretar la gestión de la diversidad y las prácticas directivas inclusivas de los equipos directivos de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria de Andalucía acogidos al Plan de Educación Compensatoria estudiando un caso concreto de buenas prácticas directivas inclusivas que construyen una escuela para todos y todas". En su tesis pudo concluir que la mayoría de los equipos directivos han sido

propuestos por “la administración debido al poco interés por parte de los maestros y maestras en dirigir centros en general y, concretamente, centros con unas características desfavorecidas que, según la mayoría, dificultan los procesos del sistema educativo”. A ello se suma “las dificultades encontradas en la búsqueda de datos sobre prácticas directivas inclusivas para gestionar la diversidad de los centros para la justicia social” (Gómez, 2011, p. 55).

Por otro lado, las investigadoras Ormaza Rosado Estania Elizabeth, en su tesis de maestría titulada *“Inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales: contrastes entre los discursos oficiales y las prácticas pedagógicas de los profesores de educación elemental y media de la unidad educativa de la inmaculada de Quito”*, Quito- Ecuador, 2018. Esta investigación analiza la inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, NEE, de los que se desprendió el principio de;

Nada es más importante que la educación de la niñez y de la juventud, pues de ella depende toda la vida” esta política planteaba cuatro dimensiones: 1) una educación para todos de preferencia a los genios lentos, 2) una educación de calidez para enseñar con cercanía, delicadeza, con afecto, ternura y firmeza. La idea es que el niño, el adolescente en el medio escolar, se sienta amado, valorado, aceptado y sea orientado en su desarrollo intelectual y espiritual, 3) una educación en la que se practique primero lo que va a enseñar y educar desde y para la vida y 4) una educación en valores para inculcar la verdad, la sinceridad, la recta intención y el amor preferencial a los más necesitados (Ormaza, 2018).

Esta tesis se desarrolló mediante la metodología de un enfoque mixto, llegando a concluir que el propósito principal, es ser un centro educativo inclusivo en que el docente reúna las competencias cognitivas, la experticia y sobre todo de actitud, que tenga un conocimiento pleno

de los fundamentos pedagógicos, la metodología y las técnicas para motivar su trabajo diario y la de sus estudiantes; siendo imprescindible el nivel de compromiso que tenga el docente con los resultados de su trabajo y los resultados que alcancen todos los alumnos.

De igual forma en la provincia de Buenos Aires, la investigadora Valentina Vélez Pachón en su investigación *“Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de buenos aires”*. Realizada a través de un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los actores educativos de la Escuela Santa Julia en Tigre, 2015. Su tesis tiene por objeto comprender e interpretar las representaciones sociales que frente a la educación inclusiva para personas con discapacidad tienen los actores educativos del nivel primario de la Escuela Santa Julia. Este estudio resulta importante, “en cuanto son estas miradas las que deberían aportar en la definición, formulación e implementación de una política pública que no prescinde de las propias percepciones, valoraciones y actitudes de las personas intervinientes”.

Para ello, la metodológica empleada fue cualitativa, en donde se aplicó entrevistas semiestructuradas y la observación, tuvo como referente central en la teoría de la representación social: “la información y la construcción selectiva; la actitud y la naturalización y el campo de representación y el esquema figurativo. Así, en la reconfiguración de cada uno de estos componentes, jugaron aspectos tanto externos como internos al individuo, como fueron las normatividades que en la materia existen; el Proyecto Educativo Institucional (misión, visión, objetivos) con el que en la Escuela se manejan; y los factores asociados a la propia subjetividad, ilustrados en su formación, sus valores, sus creencias, sus experiencias, etc. Llego a concluir que los resultados obtenidos nos develan que la representación frente al objeto de estudio es diferente para cada grupo de actores. Esto es que, según el papel que en el proceso desempeñan, se enfrentan a diversos obstáculos y/o problemas, a los cuales habría que prestarles especial

atención en el trabajo por una educación de todos, para todos y con todos. Lo anterior no obstante rescatando que, en su generalidad, una vez los actores toman contacto con los procesos de inclusión educativa, adoptan una mirada más positiva, frente a la cual desean colaborar y cooperar, y frente a la cual va habiendo menor resistencia” (Vélez, 2015).

A seguir se encontrarán investigaciones relacionados con la **Implementación y Organización Escolar en Inclusión Educativa:**

Dada la importancia de las políticas públicas en la ciudad de Quito-Ecuador el investigador Max Eduardo Reyes Sánchez, en su tesis *“Planteamientos de política pública para una educación inclusiva y de calidad de estratos sociales marginales en el sector privado católico”*, analiza el aporte de la Iglesia en el sistema educativo del Ecuador, desde la educación católica; la metodología empleada fue mixta de tipo exploratorio, histórico y descriptivo.

al amparo de los principios constitucionales de la inclusión y la calidad de la educación prescritos en la normativa constitucional. Se pretende encontrar un diseño de la política pública educativa para brindar una educación de calidad que no puede desarrollarse a plenitud por causas económicas que no permiten mantener una planta de docentes permanentes y comprometidos con los valores y principios de las instituciones educativas católicas, que mantienen un apego irrestricto con las normas constitucionales y legales que regulan el sistema educativo ecuatoriano. Estas faltas de recursos económicos para mejorar los sueldos al personal docente influyen en la calidad de la educación, por cuanto no permite realizar un seguimiento al alumnado en el desarrollo socio afectivo que incide en la formación integral del discente; además se estudia como la educación católica ha contribuido y contribuye en el desarrollo de la sociedad, siendo uno de los pilares en el cual se desarrolló la vida socio-política y económica del Ecuador. Se demuestra que la

educación católica no hace exclusión del alumnado por situaciones de religión, sino al contrario, mantiene una educación de libertad y para la libertad, bajo la concepción del hombre corpóreo espiritual libre, dueño de sus propias decisiones y forjador de una sociedad más humana (Reyes, 2017).

De igual manera en ciudad de Santiago de Chile los investigadores Illanes Aguilar y Furstenberg Letelier (2012), en su investigación *“Implementación de un programa de inclusión a la educación superior de jóvenes con necesidades educativas especiales por discapacidad cognitiva en la Universidad Andrés Bello”*, describió el proceso de implementación de un programa de formación socio laboral para jóvenes con necesidades educativas especiales (NEE) ligadas a la discapacidad intelectual leve, inserta en un ambiente universitario. “Teniendo como objetivo, potenciar el desarrollo intelectual, emocional y social de jóvenes con necesidades educativas especiales, asociado a una discapacidad cognitiva leve”.

En el estudio realizado en Chile, se utilizaron tanto el método cualitativo como el cuantitativo, ya que se tuvo en cuenta todo el entorno del estudiante (familia, comunidad educativa, docentes, estudiante).

El resultado obtenido en el estudio realizado en la implementación de “un programa de esta naturaleza requiere de mayores recursos en todas estas áreas, por cuanto los alumnos demandan una atención permanente, integral y personalizada. Las evaluaciones de logro de las habilidades laborales al inicio y termino del programa arrojan resultados altamente satisfactorios, así como también un aumento en las evaluaciones de inicio y egreso en autonomía, autoestima y habilidades sociales, como también se debe tender al desarrollo de políticas públicas que permitan a jóvenes con NEE de escasos recursos optar a esta formación, ya que, al no ser una

carrera que otorgue título técnico o profesional, no es posible para estas familias optar a créditos fiscales o similar” (Illanes y Furstenberg, 2012)

También en la ciudad de Madrid los autores Verdugo y Gutierrez (2009). En su libro *“Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento”*. Ofrece un planteamiento que permite a las personas que requieran un aporte en la atención a personas con discapacidad, “plantearse los aspectos clave, así como las actitudes, que permitan desarrollar una relación de colaboración y confianza con las familias de las personas con discapacidad intelectual. Se nutre, para ello, de investigaciones publicadas, todas ellas de relevancia, tanto en el ámbito de la discapacidad como en el de la atención a familias en general, adoptando, de forma clara y explícita, un enfoque normalizado y normalizador, frente a modelos anteriores, que asumen de antemano lo “anormal” de esta situación y de la respuesta esperable en las familias”. (Verdugo y Gutiérrez, 2009)

El presente escrito “expone las exigencias y retos que las familias de personas con discapacidad intelectual deben afrontar, que se añaden a las que afronta cualquier familia. Y expone también las posibles respuestas que las familias despliegan cuando se da en la familia esta situación, poniendo el énfasis en la aceptación de estas distintas respuestas, evitando los juicios de valor a respuestas que, en otras circunstancias, se respetan y aceptan” (Verdugo y Gutiérrez, 2009). Es trascendental conocer cuáles son las posibles percepciones de las familias, educadores y comunidad en general para llegar a plantear una ruta de atención a personas con discapacidad cognitiva que contribuya significativamente y de aportes verdaderamente concretos a las diferentes situaciones presentadas en las Instituciones Educativa y a las familias de los educandos.

En la tesis doctoral *“La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas”*, presentada por Elizabeth Velázquez Barragán, en la ciudad de Salamanca España determina como este diseño se enfoca dentro de la línea metodológica de la investigación evaluativa y del estudio de casos. Posteriormente presenta, dentro de los modelos existentes de investigación evaluativa, el diseño (complementario) propuesto por Stufflebeam y Shinkfield (1985) conocido como Contexto, input, proceso, producto (CIPP) y añade las técnicas utilizadas para la recogida de los datos, así como los procedimientos para el análisis de la información obtenida.

Se analizaron “distintos centros educativos con la finalidad última de establecer la relación entre los elementos organizativos y el grado de Inclusión Educativa. Por lo tanto, la metodología que enmarca este estudio es la investigación evaluativa de enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) a través del estudio de casos” (Velázquez, 2010).

La evaluación del contexto, además de comprobar la realidad de las condiciones de las escuelas, nos ha permitido extraer dos conclusiones fundamentales: primero, que a las escuelas de las comunidades suburbanas asisten niños de zonas marginales, indígenas y rurales, que prefieren, o no tienen otra posibilidad, desplazarse desde sus lugares de origen, distantes en mayor o menor medida. Es un esfuerzo importante para los niños y sus familias, pero a la vez es una ventana abierta a la educación; es una oportunidad educativa para estos niños ya que la otra opción sería no asistir a la escuela. El hecho de que estas escuelas estén a medio camino entre sus casas y la ciudad, es el motivo de su elección (p. 32).

De la misma manera en la ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo; México, abril de 2013. El doctor Alejandro Moreno Lozano en su tesis “Integración, inclusión/exclusión de niños con

discapacidad en la escuela primaria general, indígena y especial. Un análisis del discurso”. En “esta investigación se analiza el discurso de los padres y profesores utilizando las herramientas propuestas por Prieto (2000) en tres escuelas primarias de modalidades distintas: general, indígena y de educación especial; las cuales fueron elegidas tomando como parámetro de selección estadística aquellas que reportaron porcentualmente mayor número de niños con discapacidad en cada uno de los niveles mencionados para el ciclo escolar 2011-2012. En el recorrido por el cuerpo de la tesis, la atención se centra en los distintos factores por medio de los cuales se manifiesta la integración, inclusión y/o exclusión de los niños con discapacidad en el área intelectual, visual, auditiva y motriz. Los resultados de esta investigación dejaron de manifiesto la existencia de mayores elementos analíticos de exclusión, frente a los que operan para generar condiciones de integración o inclusión educativa en la vida cotidiana escolar de los niños formalmente escolarizados en la escuela primaria general, indígena y de educación especial”.

La investigación concluyó que “el análisis del discurso de padres y profesores como sujetos sociales en esta tesis permitió contar con evidencia empírica que amplía la mirada sobre el objeto de investigación acerca de la integración, inclusión/exclusión de los niños con discapacidad en la educación primaria general, indígena y especial. El aporte al estado del conocimiento de la investigación al campo educativo se concentra en la identificación de los factores que inciden en la realidad para operar prácticas de Integración, inclusión o exclusión según sea el caso. El eje analítico de la exclusión se constituyó por tres dimensiones: económica, social e institucional, mientras que el de integración e inclusión respectivamente solo se fortalecieron desde los datos empíricos con la dimensión social e institucional, situación que analíticamente evidencia que al niño con discapacidad en la escuela primaria se le excluye tanto de la dimensión económica,

social e institucional, y los esfuerzos no corresponden por integrarlos o incluirlos educativamente con acciones económicas que compensen equitativamente su situación de desventaja” (Moreno, 2013).

Las anteriores investigaciones tienen en común el interés de estudiar la inclusión y la diversidad en diferentes contextos, permitiendo así acoger a personas con discapacidad intelectual en las diferentes aulas escolares y de igual forma posibilita la manera de dar atención oportuna, y pertinente a sus necesidades.

Las investigaciones encontradas tienen un aporte significativo para este estudio. Ya que orientan a crear una ruta de atención a estudiantes con discapacidad intelectual. Se debe tener presente que en las aulas se pueden crear ambientes de aprendizaje apoyados en experiencias educativas concretas, ya que con estas se pueden vivenciar y construir un aprendizaje significativo, lo que permite mantener la comprensión de los conocimientos.

2.1.2 Antecedentes En El Ámbito Nacional.

Las siguientes se relacionan con **Implementación de Rutas de Atención y Adecuación de Infraestructura:**

En la ciudad de Bogotá en el año 2018, las investigadoras Ingri Mayerli Porras Becerra, Lady Vanessa Pineda Lee, Viviana Gómez Muñoz, con su trabajo de investigación *“Análisis del estado del proceso de educación inclusiva de niños con discapacidad cognitiva en los colegios distritales Alemania Unificada, El Porvenir y Marco Fidel Suárez”*, Analizan el proceso de la educación inclusiva en niños con discapacidad cognitiva en los Colegios Distritales Alemania Unificada, El Porvenir y Marco Fidel Suarez. La metodología utilizada fue la cualitativa de tipo descriptivo, en relación a la línea de investigación Reflexiones, acciones y saberes en pedagogía infantil de la Universidad Libre. Se trabajó desde grupos focales de estudiantes, padres de familia

y docentes de cada una de las instituciones educativas, así mismo se trabajó entrevistas semiestructuradas y matrices de análisis. Una vez realizado el análisis de resultados, las investigadoras (Porrás, Pineda y Gómez, 2018) puede identificar que:

- Hace falta sensibilización ante las políticas de educación inclusiva y capacitación de estas tanto para docentes como padres y estudiantes, además de un trabajo interinstitucional donde estas sean incluidas en los documentos institucionales.
- Los docentes han construido sus conceptos de educación inclusiva, discapacidad, necesidades educativas especiales y diversidad a partir de su experiencia, su práctica laboral y la realidad que viven cerca con la población escolar que atienden, mas no contemplan las políticas de educación inclusiva, muchas veces por desconocimiento de las mismas.
- En dos instituciones donde se desarrolló la investigación no se contemplan el incluir a los estudiantes con discapacidad cognitiva, ni cuentan con un proyecto de educación inclusiva donde se realicen procesos de flexibilización curricular con adaptaciones de indicadores y desempeños a las necesidades de los estudiantes. La otra de la institución si lo contempla, pero desde una mirada del deber hacer, mas no desde el deber ser.
- De acuerdo con la política pública de discapacidad comprendida por los padres de familia y estudiantes, se evidencia poco conocimiento frente a la misma, se desconoce el término de educación inclusiva y los procesos que la acompañan.

En esta investigación se pudo concluir que:

- A nivel de política de inclusión, no hay conocimiento frente a las acciones que se deben generar en el proceso de inclusión, del mismo modo, estos fundamentos se alejan de los contextos educativos, ya que se evidencia que la mayoría de las políticas se quedan en el

papel, debido a que, su aplicación no tiene en cuenta las necesidades de la comunidad educativa.

- Las instituciones educativas no reconocen los logros ni divulgan experiencias significativas relacionadas con los estudiantes con discapacidad cognitiva, ni realizan jornadas de sensibilización con la comunidad educativa.
- El sistema educativo está diseñado para evaluar competencias generales donde no cabe la opción de evaluar particularidades o necesidades estrechamente relacionadas con la discapacidad cognitiva.

Así mismo en Santiago de Cali el 6 de marzo de 2015 María Paula Velasco Solanilla en su investigación *“Educación inclusiva para las personas con discapacidad en la Pontificia Universidad Javeriana Cali ”*, expone que el proyecto de educación inclusiva surge a través del plan sectorial desarrollado por el Ministerio de Educación en el año 2010, el cual se creó con dos objetivos, “el primero formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz, y el segundo está encaminado a que toda la población colombiana, sin excepción, adquiera conocimientos, desarrolle competencias y valores necesarios para la vida en comunidad” (Ministerio de Educación, 2010) con este proyecto se busca visibilizar a través de una pieza de comunicación el proceso de transformación de la Pontificia Universidad Javeriana Cali hacia una educación incluyente. Con este proyecto se busca realizar una entrevista para conocer la noción que se tiene sobre este concepto. Será realizada a personas con discapacidad, profesores, personal administrativo, estudiantes y egresados de la Pontificia Universidad Javeriana Cali; al final se espera desarrollar una pieza comunicativa con la cual se cumpla el objetivo general de este proyecto, el tipo de investigación cualitativa arrojó las siguientes conclusiones:

“Transformaciones realizadas en la Pontificia Universidad Javeriana Cali sobre el acceso de las personas con discapacidad, el cual se agrupan respecto a facilitar la accesibilidad como por ejemplo: ascensores en algunos edificios de la universidad, rampas con barandas, baños para discapacitados y recursos tecnológicos como la impresora braille y el software Jaws para las personas con discapacidad visual” (Velasco, 2015).

Se debe agregar que en la ciudad de Bogotá-Colombia 2014, la investigadora Quintanilla Rubio, Leidy Vanessa, en su tesis de maestría *“Un camino hacia la educación inclusiva: análisis de normatividad, definiciones y retos futuros”*. Esta investigación de naturaleza cualitativa, tuvo como objetivo identificar las conceptualizaciones que subyacen de la ley 1618 de 2013, y concluir si se reflejan a las aspiraciones de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, ratificada en Colombia mediante la ley 1346 de 2009. “La ruta trabajada dio inicio a un minucioso análisis normativo colombiano desde el año 1994 hasta el 2013, teniendo en cuenta las leyes, decretos y resoluciones que hacen referencia a las personas con discapacidad, para esto se elaboró un normograma que permitió organizar la línea normativa presentada en Colombia”. Por último, la investigación realizó su aporte conceptual evidenciando las consideraciones para la futura reglamentación de “la ley 1618 con base a los principios de la Convención: libertad, justicia e igualdad y contribuyendo las medidas que se deben contemplar para garantizar la calidad en la educación de las niñas y niños con discapacidad” (Quintanilla, 2014).

Es por esto que la presente investigación abarca el tema de educación inclusiva, especialmente en el ámbito normativo, no obstante, cabe resaltar que presenta gran relevancia a la población con discapacidad, y aunque esta no es la única importante en el tema de educación inclusiva; esto se debe a influencias e intereses de la investigadora. Para la cual, el tema la

educación inclusiva se basa en poder brindar las mismas oportunidades a todos los estudiantes, sin importar sus diferencias: físicas, cognitivas, mentales, sensoriales, culturales, idiomáticas, sociales, entre otras. Y, además, garantizar una educación de calidad que permita potencializar las habilidades individuales, respetar la toma de decisiones y formar individuos capaces de superar la etapa escolar para enfrentarse a la vida social.

Por otra parte, en la ciudad de Medellín Avendaño Lopera, Castellanos Molina, Gutiérrez Garcés, y Herrera Espinosa, (2014). En su tesis *“Construcción de nuevas rutas para la atención a las personas con discapacidad de la corporación aula libre de san pedro de los milagros desde el modelo de calidad de vida”*. Realizan una evaluación de la calidad de vida de las personas con discapacidad, tomando como muestra a los usuarios de la Corporación Aula Libre del municipio de San Pedro de los Milagros, con una perspectiva de calidad de vida , en la medida que este modelo, posibilita no solo mejorar la calidad de vida personal , sino la calidad de vida familiar y la calidad de los servicios, articulando la diversidad de actores sociales, profesionales y sobre todo a las mismas personas con discapacidad, para el fortalecimiento del trabajo en red , el desarrollo de acciones en pro de la inclusión social y el goce efectivo de derechos y el bienestar en general.

A través de la investigación cualitativa y la metodología investigación acción, se buscó contribuir a la construcción de nuevas rutas de atención para las personas con discapacidad de dicha corporación, a partir del análisis de las condiciones reales y las propias percepciones sobre su calidad de vida, para la formulación e implementación de una propuesta de apoyos.

Desde el proyecto de investigación se concluyó que una de las nuevas rutas de atención para las necesidades que giran en torno a la calidad de vida de las personas con discapacidad debe partir de las propias subjetividades y percepciones de necesidades de las personas y sus familias,

pues el modelo de calidad de vida se basa en dimensiones objetivas y subjetivas, lo cual permite construir unas nuevas rutas de atención con mayor profundización en cada uno de los aspectos que son reales, pero a su vez de todos aquellos que parten de las subjetividades de la calidad de vida personal y familiar.

Habría que decir también que César Augusto Victoria Arce, (2016). En su investigación *“Implementación de una ruta de inclusión educativa bajo la estrategia de mediación de feuerstein”*. Tenían como propósito superar las barreras del aprendizaje mediante la implementación de una ruta de inclusión educativa utilizando como estrategia la mediación que propone la Modificabilidad Estructural Cognitiva de Feuerstein en 30 niños y niñas de básica primaria en el colegio San Juan Bosco de Dosquebradas.

El modelo utilizado en la investigación fue de intervención como estrategia para conseguir los resultados propuestos, que suponen distintos modelos de organización y que ofrecen distintas posibilidades de acción.

El diagnóstico oportuno y una atención adecuada y eficaz frente a las dificultades de aprendizaje cognitivo, procedimental, de procesamiento y ejecución, tales como la dislexia, disgrafía, discalculia, o la detección de síndromes como asperger, mutismo selectivo y Trastornos de Déficit de Atención e Hiperactividad TDAH, se hace necesario para mejorar los niveles de rendimiento escolar en la población estudiantil (Victoria, 2016).

Una de las conclusiones fue darse cuenta de las grandes dificultades de los padres y/o maestros de saber cómo manejar la conducta inadecuada o "conducta-problema" de sus niños. A menudo los escuchamos decir frases como: "no me hace caso", "no quiere hacer lo que se le

dice", "se molesta cuando le impedimos algo", "hace berrinches", "no acepta límites", "ya no sabemos qué hacer frente a su desobediencia y su rebeldía" etc.

de allí que es importante que los maestras y/o padres adquieran recursos para enfrentar estas situaciones, y tomen conciencia que la mayor parte de estos comportamientos son aprendidos, cuando se hace medicación cognitiva, hay nuevos aprendizaje, aún los sociales y de comportamiento, porque existe un espacio de razonamiento y postura frente al mundo (Victoria, 2016).

Hay que mencionar, además que *el "Proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva"* de la investigadora Iblin Medina Rodríguez Ibagué – Tolima 2013. Pretende enfatizar en la importancia del respeto a la diversidad de características y necesidades que presentan los estudiantes con discapacidad cognitiva dentro de las aulas regulares, porque el proceso de inclusión no se agota con la llegada del estudiante a la institución,

por el contrario, es allí donde realmente el proceso inicia, y es la escuela la que debe hacer todos los esfuerzos por proporcionar un ambiente que les favorezca en todo sentido, realizar cambios y hacer adaptaciones para que su proceso educativo tenga las mismas condiciones y nivel de calidad que el de los demás estudiantes (Medina, 2013).

Se espera entonces, que la investigación sea un instrumento de ayuda para aclarar dudas al respecto de la inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva, proceso sobre el cual hay muchos aspectos por conocer al interior de los establecimientos educativos, así como sea un protocolo útil para mejorar las condiciones educativas de los estudiantes.

Para abordar la temática de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva, se hará una investigación de tipo documental por ser esta una estrategia que aporta a la construcción de nuevo conocimiento frente al proceso de incorporación y manejo de este tipo de estudiantes.

El proceso metodológico para la presente investigación estará dado por la revisión de antecedentes internacionales que dieron paso a las políticas nacionales sobre inclusión de estudiantes con discapacidad, también se tienen en cuenta las orientaciones que para ello propone el Ministerio de Educación Nacional (Medina, 2013).

un recorrido por conceptos en torno a la inclusión, así como literatura sobre las estrategias pedagógicas y didácticas que se puedan emplear para el abordaje pedagógico inclusivo en estos estudiantes, además de algunos aspectos derivados de la experiencia de docente y coordinadora que sirvan de aportes al proceso de inclusión.

Como conclusión se resalta la labor de formación docente a la que se enfrentan las instituciones educativas, para que el proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad cognitiva encuentre significado y alcance objetivo de brindar educación de calidad en las mismas condiciones de oportunidad para toda la población. “A nivel legal y normativo, el Ministerio de Educación Colombiano ha tenido en cuenta las directrices internacionales sobre el proceso de inclusión educativa y manejo de población con discapacidad cognitiva y ha trabajado en la publicación de orientaciones y estrategias para ser aplicadas en las instituciones. Sin embargo, la escasa formación de los docentes para la puesta en práctica de dichas orientaciones y estrategias, hace que cualquier esfuerzo sea en vano” (Medina, 2013). El docente inclusivo debe estar capacitado para desempeñar su función que estará orientada en conocer los ritmos y estilos de aprendizaje para llevar a cabo la adaptación de contenidos y logros, generar prácticas de aula pertinentes diseñadas y planeadas para potenciar las habilidades de los estudiantes con discapacidad cognitiva, llevar a clase recursos y materiales adecuados para esta población, hacer una evaluación diferenciada, pertinente y justa, saber cómo resolver situaciones atípicas en el aula a través del uso de estrategias, metodologías y didácticas.

Las siguientes tesis a mencionar se relacionan en **Procesos de Inclusión y Gestión**

Académica y Directiva:

En el territorio colombiano, en la ciudad de Medellín en el año 2015 las investigadoras Jessica Barrios Villeros, Natalia Orrego Gutiérrez, Dayana Ramírez Arboleda y Paula Andrea Serna Álvarez, en su trabajo de investigación “*La inclusión en escuela nueva*” analizan todo el proceso y metodología de enseñanza- aprendizaje del Centro Educativo Rural Morelia del Municipio de Concordia, el cual ejerce su labor bajo la metodología de Escuela Nueva, Escuela Activa. “Primordialmente, se desea conocer cuáles son sus prácticas pedagógicas, su proceso de inclusión y como las condiciones físicas y humanas permiten un adecuado desarrollo y formación de niños y niñas capaces de responder a las condiciones y retos que deben enfrentar en lo personal, académico y social. La investigación se realiza bajo un enfoque cualitativo, que permite de manera confiable y veraz hallar la información a partir de un contexto y lectura de la realidad, corroborando los resultados, plantean una hipótesis y finalmente llegan a unas conclusiones. Este proceso es posible realizarlo gracias al trabajo de campo realizado por las estudiantes de noveno semestre de Licenciatura de Lengua Castellana de la Universidad de San Buenaventura y la participación e intervención de los agentes directamente involucrados, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general del CER Morelia , que estuvieron siempre dispuestos a suministrar la información de manera oportuna y eficaz por medio de los instrumentos y técnicas utilizadas para la recolección de datos e información” (Barrios, Orrego, Ramírez y Serna, 2015).

Esta investigación nace de hacer una reflexión crítica ante las desventajas, falencias e igualdad de oportunidades que se evidencia en el ámbito formativo, y cómo el sector rural se ha visto seriamente afectado por un sistema educativo que los rige a todos por igual, pero que no

garantiza una educación de eficaz con los mismos beneficios para todos. Se hace necesario, “informar a la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres de familia) las falencias encontradas y como las conclusiones realizadas pueden aportar a mejorar las prácticas pedagógicas, al proceso de inclusión, permitiendo por medio de la crítica reflexiva y constructiva encontrar alternativas de solución a las dificultades y problemáticas que deben ser atendidas de manera prioritaria para garantizar a los niños y niñas en edad escolar las condiciones óptimas de una educación”.

También cabe resaltar que Rojas Zamorano, Karina en su tesis de pregrado titulada *“Recorrido histórico de la educación especial y su proceso de inclusión en el contexto de Santiago de Cali (1990-2010)”*, Santiago de Cali-Colombia, 2016. Hace una reflexión en torno a un sector social que lucha por ser reconocido y busca crear un espacio que ayude a desarrollar la capacidad de aprendizaje y en un futuro próximo posibilite que una verdadera inclusión de los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) sea posible. “Los análisis sobre la educación especial en Colombia señalan una inequidad en el sistema, puesto que este tipo de educación trae consigo retos para la consolidación de una escuela inclusiva, en la cual se hable de capacitaciones, formación docente y trabajo psicológico para los estudiantes y los padres de familia. Hoy subsiste una gran preocupación sobre el avance de este tipo de educación en el país y el reto representa para las generaciones que luchan por una escuela inclusiva real” (Rojas, 2016).

La investigación concluye que la educación especial en Cali, pasó de ser integradora a inclusiva en los últimos 8 años, siendo una realidad institucional desde el 2011, en donde la Secretaria de Educación y las diferentes instituciones educativas se prepararon para introducir la inclusión. “Con el nuevo proyecto se prepararon docentes, comunidad educativa y padres

familia, con lo cual buscan ser parte de un proceso de aprendizaje que facilite un ambiente educativo normal y equitativo. Cabe aclarar que, como todo proceso en sus inicios, posee fallas, simplemente toca esperar y mirar la evolución de la inclusión en nuestra ciudad, tratando de que constantemente construyamos esa sociedad equitativa”. (Rojas, 2016)

Igualmente, Balcázar Peñaloza y Cifuentes Rodríguez, (2017). En su investigación “*La gestión académica y directiva en la educación inclusiva frente a la atención de estudiantes con discapacidad cognitiva*”. Pretende dar cumplimiento a las acciones de la gestión escolar para la transformación gradual de las áreas directiva y académica desde las dimensiones: cultural, política y prácticas, para asumir la inclusión como un proceso de calidad, desde la atención de la población con discapacidad cognitiva en el Colegio Compartir Recuerdo IED.

El proyecto de investigación se desarrolla a partir del enfoque cualitativo y el tipo de investigación a desarrollar es investigación-acción.

Con el estudio se pudo concluir que la implementación del proyecto de investigación incidió de manera positiva en el colegio Compartir Recuerdo IED, transformando la gestión institucional en las áreas directiva y académica generando la apropiación del proceso de educación inclusiva y el reconocimiento de las personas con discapacidad cognitiva como estudiantes garantes de derechos.

Las investigaciones mencionadas tienen en común la implementación de rutas de atención como también la adecuación de la infraestructura para las personas con discapacidad, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas públicas requeridas para esta población. Estas aportan a nuestra investigación la identificación de los pasos a seguir al diseñar una ruta de atención que aborde las necesidades educativas especiales en los procesos de aprendizaje, que por lo general suelen ser un paradigma que, al no soportarlo con herramientas útiles, se

convierten en utopías que minimizan los éxitos académicos en los estudiantes con o sin habilidades construccionales y metacognitivas. Que exija una evaluación constante con el fin de renovar nuevas prácticas y prestar un servicio adecuado que apunte a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y el de sus familias.

El texto y su aporte en relación a la atención de los niños con discapacidad cognitiva permiten comprender las fortalezas y debilidades en campo de la gestión escolar en cuanto al enfoque inclusivo, mediante las percepciones dadas por la comunidad educativa (directivos, docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia).

2.1.3 Antecedentes en el ámbito local.

Seguidamente se hace referencia a investigaciones que se relacionan en **Caracterizar la población en condición de discapacidad y procesos de inclusión:**

A nivel local no se han realizado investigaciones que aborden la implementación del Decreto 1421, debido a que el decreto es reciente. Se ha llevado a cabo un “*Diplomado de orientaciones técnicas*” coordinado por la Fundación Saldarriaga Concha a 20 docentes de Neiva y 20 docentes del Huila. Como también, se encontró el proyecto “Caracterización y estudio socioeconómico de los estudiantes activos con diversidad funcional de la Universidad Surcolombiana sedes Neiva, Garzón, La Plata, Pitalito”. Neiva-Huila, 2016. El propósito de este proyecto es realizar un empadronamiento censal a los estudiantes de cada semestre para la identificación de la población con diversidad funcional (discapacidad) de la Universidad Surcolombiana. Como muestra se tomó 30 estudiantes en condición de discapacidad bajo la responsabilidad del psicólogo Julián Andrés Cantillo Murcia.

La metodología llevada a cabo fue mediante la realización de seis talleres de acuerdo a cada discapacidad encontrada en el estudio realizado.

Se pudo concluir con la realización de cada taller que se identificaron no solo estudiantes en condición de discapacidad sino también estudiantes que poseen limitaciones no clasificadas como discapacidad en la normatividad colombiana, y que sin embargo estas pueden implicar dificultades en sus ámbitos sociales, académicos, ya que factores importantes como el autoestima y estado de salud posiblemente estarían lacerados (labio leporino y estrabismo).

Por otra parte, se tuvo en cuenta la tesis de maestría titulada “*Procesos de inclusión en instituciones educativas del municipio de Neiva*” de los autores Alirio Santana Silva y José Alfonso Mendoza Gallego. Neiva- Huila, 2017. Universidad de Manizales facultad de Ciencias Sociales y Humanas Maestría en Educación desde la Diversidad.

Lo que se pretende es garantizar una educación pertinente a los estudiantes que presentan: discapacidad cognitiva, síndrome de Down y otras condiciones como autismo, limitación auditiva por sordera o baja audición, limitación visual por ceguera o baja visión, discapacidad motora por parálisis cerebral u otra lesión neuromuscular y discapacidades múltiples.

En ese sentido, el tema objeto de estudio, “enmarca su pertinencia en el interés y la preocupación que tiene la sociedad y las actuales autoridades competentes de hacer de la educación una herramienta, no solo de formación sino también un espacio de debates, diálogos y discusiones de donde surjan propuestas de cambio, creación y mejoramiento que se apliquen en todos los campos de la realidad” (Santana y Mendoza, 2017).

De acuerdo con los objetivos propuestos, se llevó a cabo una investigación etnográfica mediante un enfoque cualitativo, entendiendo la etnografía como “un método de investigación que permite describir, interpretar y analizar un ámbito socio cultural específico con el fin de conocer sus vivencias, percepciones, opiniones y experiencias” (Kornblitt, 2007, p. 9).

Se pudo concluir que se evidencia la necesidad de que las instituciones educativas que organizaron su oferta para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, evalúen el accionar que hasta el momento se ha adelantado en pro fortalecimiento del proceso de inclusión para alcanzar una educación de calidad, ya que se pudo evidenciar en todas las mismas debilidades, las cuales están relacionadas con la formación continua y permanente de los docentes para hacer frente a la atención de la población con necesidades educativas diversas; con el apoyo económico por parte de los entes gubernamentales para la estructuración de la oferta, y con el acompañamiento de las entidades privadas que realizan actividades competentes en el tema, al igual que involucrar a las 37 instituciones del municipio ya que la inclusión no es exclusiva de algunas instituciones sino de todas.

Existe una ausencia de una formación pedagógica y metodológica que permita responder adecuadamente a las necesidades diversas de estos estudiantes, el proceso de flexibilización curricular, consistente en analizar el currículo para ajustarlo y crear condiciones en el aula, se debilita o fracciona dando lugar a un proceso de integración más que de inclusión. En esta medida es fundamental señalar que no se puede avanzar en este plano sin mejorar cada uno de los elementos que constituyen una educación inclusiva (Santana y Mendoza, 2017).

Una última tesis encontrada se relaciona con **La discapacidad vista desde las familias:**

De la misma manera se encontró la investigación *“La discapacidad desde la perspectiva de las familias: el significado de la inclusión educativa para las familias de personas con discapacidad”* de las autoras Ermilda Almario Ordoñez y Diana Yuvely Sánchez Cruz. Neiva-Huila 2018. Universidad Surcolombiana maestría en educación para la inclusión.

Esta investigación se realizó con tres familias que dentro de su núcleo familiar tienen a un niño o niña con discapacidad cognitiva, en el ciclo vital (6-12 años) y que se encuentra vinculado (a) a alguna institución educativa.

Para cumplir con el objetivo, se empleó el diseño cualitativo, relatos de vida, utilizando como técnica la entrevista a profundidad, cuaderno de registros y lista de chequeo como una forma de recopilar los datos primarios y secundarios que son de relevancia.

La investigación permitió descubrir que, para los actores sociales participantes, la inclusión educativa solo será posible cuando las instituciones educativas cuenten con personal idóneo que se caracterice por contar actitudes y aptitudes que les permita desarrollar currículos flexibles acordes a la capacidades y necesidades de cada niño y niña.

Estas investigaciones locales tienen en común el interés por identificar y caracterizar la población en condición de discapacidad con el fin de brindar la atención pertinente y oportuna.

Esta investigación es oportuna puesto que es necesaria y pertinente esta práctica de caracterizar la población estudiantil con discapacidad intelectual en la Institución Educativa Juan de Cabrera.

3. Objetivos

3.1 General

Establecer una ruta de atención a la educación inclusiva para la población estudiantil con discapacidad intelectual en la Institución Educativa Juan de Cabrera de ciudad de Neiva-Huila.

3.2 Específicos

- Caracterizar a la población estudiantil con discapacidad intelectual de la Institución Educativa Juan de Cabrera.
- Establecer necesidades y potencialidades de atención de la población con discapacidad intelectual de la Institución Educativa Juan de Cabrera.
- Diseñar un protocolo de atención para la población estudiantil con discapacidad intelectual.

4. Justificación

Abordar una ruta de atención que permita la inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual en la institución educativa Juan de Cabrera es prioritario porque facilita la construcción de los conocimientos a través de la participación que los estudiantes tengan en la institución educativa la cual los padres elijan, siguiendo pautas y normas que permitan evidenciar el aprendizaje de acuerdo a sus capacidades. Los docentes deben estar formados para atender a todos los participantes en los procesos formativos y pedagógicos, puesto que la educación es un derecho para todos. Además, por ser un proceso de inclusión, el proyecto no solo lo concibe como dos polos que emiten los mensajes y los reciben, sino que se miran los sujetos implicados como personalidades en el proceso que reciben una influencia mutua que incide en el comportamiento y en el pensamiento de quienes aprenden.

El establecer una ruta de atención no es una estrategia para encajar personas en los sistemas y estructuras de la sociedad, se trata de transformar esos sistemas y estructuras para hacerlos mejores para todos, donde los participantes en los procesos formativos cuenten con recursos necesarios para la atención de la población con discapacidad intelectual que asista a la institución.

Basado en las argumentaciones anteriores, esta investigación pretende hallar soluciones para que se den los procesos de inclusión de todos los estudiantes con discapacidad cognitiva en el sistema educativo y por ende haya producción de pensamiento escolar acorde a las necesidades, locales, regionales, nacionales e internacionales y se potencialicen sus habilidades. Un problema educativo como lo son los procesos de inclusión debe pretender alcanzar la eficacia de una ruta de atención, donde la aplicación de destrezas de metodologías que propenda por el desarrollo de

la construcción de alternativas acordes con las expectativas, necesidades, políticas, los intereses y objetivos relacionados con el acontecer educativo, por medio de la generación de procesos establecidos para que todos tengan las mismas oportunidades de recibir los aprendizajes de manera efectiva. Dicha investigación debe brindar herramientas de gestión de gran alcance socio-educativo para el fomento del conocimiento, la ciencia, la creatividad, la innovación, como recursos para mantener y afianzar el liderazgo social en la institución y, por lo tanto, de los responsables de la enseñanza.

El proyecto tendrá un impacto pedagógico de gran envergadura ante la Institución Educativa porque contribuirá a desarrollar las competencias de enseñanza de los docentes en cuanto a la educación inclusiva, ruta que permitirá el accionar frente a la forma de enseñanza para los niños y jóvenes con discapacidad cognitiva. Esta experiencia puede ser multiplicada a las demás instituciones del municipio, departamento y nación por sus resultados sobresalientes y la construcción de una ruta de atención que active la inclusión escolar y materialice lo que establece el Proyecto Educativo Institucional en cuanto a la normatividad del Decreto 1421 de agosto de 2017.

5. Marco Referencial

5.1 Marco Conceptual

El marco conceptual de la presente tesis se orienta a buscar la respuesta del problema de investigación, el cual está mediado por diferentes autores y teorías que apoyan la educación inclusiva por medio de una ruta que active el proceso que se debe implementar en las instituciones educativas para la atención a población con discapacidad intelectual, surgiendo de esta manera la necesidad de precisar unos conceptos como educación inclusiva, discapacidad intelectual, enfoque diferencial, diversidad y ruta de atención.

5.1.1 Educación Inclusiva.

Una de las categorías conceptuales de esta investigación es la educación inclusiva, que ha sido respaldada por la UNESCO puesto que en la conferencia de 1990 en Jomtien (Thailandia) se habló sobre el ejercicio de los derechos humanos y muy especialmente sobre las desigualdades en el cumplimiento del derecho a la educación para todos, configurándose así el germen de la idea de inclusión.

Otro concepto importante sobre educación inclusiva define que cada vez con mayor claridad la Educación General considera la necesidad de acuerdo a Booth y Ainscow, (1998) citado en Arnaiz, (1996) “que todos los alumnos reciban una educación de calidad centrada en la atención a sus necesidades individuales” (p.16).

La educación es un derecho de todos, la desigualdad no tiene cabida en ningún centro educativo, sino que brinda espacios a través de los diversos procesos de la educación inclusiva, que según los autores es un derecho que tiene el ser humano sin importar su condición, es este

aspecto la educación inclusiva brinda calidad para todos y tiene en cuenta las necesidades particulares las cuales llega al centro educativo, y es ahí en las instituciones educativas inclusivas donde se debe velar por la existencia de currículos, metodologías didácticas, procesos de aprendizaje y ritmos, que se adapten y sean pertinentes para los estudiantes que presentan una discapacidad intelectual leve, buscando que todos se sientan de la misma manera, aunque haya diversidad como lo afirma Mel Ainscow (2001) citado en Dussan (2011) cuando plantea que “el término diversidad hace alusión a las diferencias que existen entre todos los niños y niñas (y entre todas las personas), y no solamente a quienes tienen alguna discapacidad. La inclusión así implica un proceso esencialmente social en el que todas las personas de las escuelas aprendan a vivir con las diferencias y además a aprender de las diferencias” (p. 144)

De esta manera en la institución educativa tomada como muestra para la presente investigación, se trabaja en el respeto por las diferencias particulares, el análisis de comportamientos y procesos educativos como proceso que indica el acercamiento a la inclusión de los estudiantes con discapacidad intelectual leve, y para darle sentido a esta forma de educar es necesario conocer cómo se apoya la inclusión desde la filosofía de la inclusión según Arnaiz (1997);

La filosofía de la inclusión defiende una educación eficaz para todos, sustentada en que los centros, en tanto comunidades educativas, deben satisfacer las necesidades de todos los alumnos, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas o sociales (con independencia de si tienen o no discapacidad). Se trata de establecer los cimientos para que la escuela pueda educar con éxito a la diversidad de su alumnado y colaborar en la erradicación de la amplia desigualdad e injusticia social. De esta manera, la educación

inclusiva enfatiza la necesidad de avanzar hacia otras formas de actuación, en contraposición a las prácticas que han caracterizado la integración escolar (p. 17).

La educación inclusiva requiere una visión diferente al reconocer que cada estudiante tiene unas capacidades, intereses, motivaciones y experiencias personales propias y únicas, es por eso que las instituciones educativas deben romper esas estructuras que limitan el aprendizaje y responder a las necesidades de todos los estudiantes, a través de adecuación de diseños de currículos o programas que respondan a la particularidad y garantizar una educación de calidad frente a la diversidad que siempre ha existido, pero principalmente en estos momentos está exigiendo que se minorice la brecha de la desigualdad, de la exclusión, que se derrumbe ese paradigma y se valore el aprendizaje desde la condición que presente cada estudiante y así lograr la aceptación del otro y valorar los procesos y prácticas de aprendizaje que se tejen en los centros educativos de tal forma que integren los aspectos de la vida del estudiante como un ser social que requiere trascender en su cotidianidad.

5.1.2 Discapacidad Intelectual.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, (2006) define la discapacidad como “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás” (p. 2). En tal concepto, la discapacidad “incluye a personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, a largo plazo,” (p. 5).

En esta categoría se encuentran aquellas personas-estudiantes, que en forma permanente presentan alteraciones en las funciones intelectuales y cognitivas. Se refiere a aquellas personas que podrían presentar en el desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de

dificultad en la adquisición y aplicación de los elementos del aprendizaje para la ejecución de actividades de cuidado personal, del hogar, comunitarias, sociales, dificultades en el nivel de desempeño en una o varias de las funciones cognitivas, entre otras; así como dificultades para interactuar con otras personas de una manera apropiada dentro de su entorno social. Para lograr una mayor independencia se requiere de apoyos especializados.

(Documento Orientaciones Técnicas, pedagógicas y administrativas para la atención educativa de estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva)

Y enfocada esta definición desde una educación de calidad para la inclusión es necesario comprender qué es la discapacidad vista desde la parte intelectual en la cual ésta investigación hace énfasis, la teoría piagetiana postula que “la inteligencia se construye; a medida que se desarrolla el sujeto va adquiriendo estructuras que a su vez son estructuras de otras estructuras nuevas más avanzadas” (estados). Esto quiere decir que los estudiantes pueden presentar diferencias en sus procesos de aprendizaje y de desarrollo. Ejemplo: pueden estar avanzados en lenguaje y tener dificultades en motricidad; debido a factores genéticos o biológicos, sociales o culturales. En este aspecto lo esencial es reconocer que existen particularidades que fundamentan las diferencias.

Ante esto Piaget dice que “la inteligencia del niño cambia cualitativamente a través de la asimilación y la acomodación según va produciéndose la adaptación al entorno”. La capacidad de la mente para integrar información para pensar de forma compleja indica que hay crecimiento. De esta manera la discapacidad cognitiva leve se sumerge en los procesos de enseñanza aprendizaje que a partir de lo que se vivencia en el entorno permite despertar deseos y ganas de aprender, de asimilar la información para pensar diferente y crear conflictos en la mente, los cuales se toman como indicadores en los procesos de formación escolar.

Por lo tanto las personas que ingresan a un proceso de formación escolar y que presentan una discapacidad intelectual deben ser guiadas por un docente que les permita visionar y tener un progreso y una evolución que solo se da en el contacto con los otros, en los obstáculos que se presentan y las acciones que se toman para desmitificar el concepto de exclusión y reconocer que las deficiencias intelectuales se superan a través del rompimiento de actitudes denigrantes, el aprovechamiento del entorno para el crecimiento y la activación del proceso que desde la escuela enmarca el proceso de inclusión en la sociedad, como un ser en igualdad de derechos y condiciones, para lo cual es de suma importancia conocer cómo recibe el individuo la información, como la procesa y cuáles son las mayores limitaciones.

Según Meléndez (2001), se estudia la teoría en la que la discapacidad cognitiva está asociada a deficiencias en el procesamiento de la información, lo cual posee dos tendencias para su explicación, la primera que es de corte estructuralista indica que la discapacidad cognitiva radica en que el individuo tenga un desarrollo con “limitaciones en los componentes estructurales” (p. 12). Y que tales limitaciones “imponen restricciones al desarrollo madurativo y a los procesos de control, dando como resultado un aletargamiento y una oclusión precoz de ese desarrollo” (Meléndez, 2001. p. 12).

Lo cual siendo producto de una limitación de tipo estructural no podría ser modificado, pero si con mucha dedicación y atención adecuada se lograría una disminución y debida adaptación del individuo. La segunda tendencia, es de corte funcionalista, en la cual se “afirma que las mayores limitaciones cognitivas están representadas por problemas atencionales, de memoria semántica, de almacenamiento y recuperación de la información, así como del dominio de los conceptos abstractos” (Meléndez, 2001. p. 12).

De esta manera es que se pretende que a través de un ambiente inclusivo, las dificultades se superen al darles el respaldo y proceso exigido a las limitaciones tanto de tipo estructural como de tipo funcional que caracterizan a la población con discapacidad y las marginan ante las oportunidades de “socialización, restringiendo su participación en las actividades escolares, lo cual puede ser evitado solo llevando a cabo un proceso de inclusión que brinde atención individualizada, flexibilidad y variedad metodológica” (Meléndez, 2001).

Por otra parte, la discapacidad cognitiva de acuerdo con la teoría de Howard Gardner,

es aquella que presenta dificultades principalmente en el desarrollo de la inteligencia verbal y matemática, mientras que en la mayoría de casos conservan intactas sus demás inteligencias tales como artística, musical, interpersonal e intrapersonal y la discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años (Verdugo y Gutiérrez, 2009; p. 1).

Es así como la escuela se convierte en el espacio propicio para detectar la discapacidad cognitiva leve, la cual se percibe en el diario de la escuela, en el contacto con los estudiantes, en el análisis de sus comportamientos y rendimiento académico, en la pedagogía del lenguaje y la inteligencia numérica, partiendo de la pertinencia y asimilación que estas tengan en su aprendizaje, por eso esta investigación busca una ruta de atención a estudiantes que presenten discapacidad cognitiva leve y que le permita identificar en su grupo diversas actitudes que conlleven a generar estrategias de inclusión y cambios en la enseñanza aprendizaje a partir de las siguientes características expuestas por Fernández y Nieva (2012) “Capacidad cognitiva limitada para adaptarse a las demandas que el entorno familiar, social y escolar presenta.

- Deficiente adquisición y uso del lenguaje.
- Limitada capacidad para asimilar procesar y retener información, lo que les dificulta la resolución de problemas y situaciones.
- Dificultad para dirigir y mantener la atención sobre los estímulos relevantes.
- En general, problemas para compartir, esperar el turno, sonreír, atender, imitar, y seguir instrucciones. La presencia mayor o menor de este conjunto de características provocan respuestas emocionales poco adaptadas que alejan a la persona de los patrones socialmente aceptados”.

Para el estudio de esta investigación no se toman enfermedades cognitivas específicas, debido al desconocimiento por parte de los investigadores acerca de las diferentes tipologías que pudieran presentar los niños que hacen parte de la muestra. Por lo tanto, la muestra seleccionada es según las características generales de la discapacidad intelectual.

La discapacidad intelectual en sus diversos diagnósticos limita las actividades y restringe la participación de las personas en la sociedad, y es la escuela la que debe activar un proceso para atender de forma pertinente y trascendente a los estudiantes que requieren atención ante sus necesidades sin necesidad de ser separados o marginados por su discapacidad sino incluidos en todos los procesos como personas pertenecientes a una comunidad educativa y a una sociedad que valora y respeta las diferencias y para lograrlo se requiere la adopción de un modelo psicopedagógico que desde el Ministerio de Educación Nacional, en sus orientaciones pedagógicas para la atención a estudiantes con discapacidad cognitiva lo presenta como:

un ciclo que parte de una valoración del desempeño del estudiante con discapacidad cognitiva y la programación de la enseñanza en base a los objetivos habituales de la institución educativa. “Este modelo pretende abordar la educación de las personas con

discapacidad cognitiva desde una enseñanza evaluativa y prescriptiva (Margorette, 1976; Lamberet, 1981) integrando evaluación en intervención al mismo tiempo y poniendo especial atención a la individualización. Según Bueno y Verdugo (1986) la “enseñanza cíclica” consiste en diagnosticar pedagógicamente a una persona y establecer un plan de recuperación individualizada. Lerner (1981) resume este modelo en cinco fases: diagnóstico, planificación, implementación, evaluación y nuevo diagnóstico. Según este autor las cuatro primeras fases denominadas ciclo de enseñanza prescriptiva, se consideran el ciclo básico de este proceso. Se encuentran relacionadas entre sí de tal forma que su objetivo es establecer un nuevo diagnóstico que dé lugar a nuevas planificaciones y nuevas formas de intervención, lo que llevará a una repetición cíclica del proceso hasta que ya no se produzcan cambios (MEN, 2015).

5.1.3 Enfoque Diferencial.

El enfoque diferencial es el proceso mediante el cual se identifica a grupos o poblaciones vulnerables, para garantizar las acciones de equidad establecidas en una política pública que se debe tomar frente a la particularidad y la discapacidad como reconocimiento a sus derechos.

De esta manera la Ley Estatutaria 1618 de 2013, en el numeral 8 de su artículo 2º, señala que el enfoque diferencial se define como:

La inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas (p. 10).

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario que se construya una ruta de atención o un método que permita activar procesos que respondan a la discapacidad desde los centros educativos, debido a que las acciones deben tomarse a partir del enfoque diferencial que se haga por medio de una mirada contextual que permita responder y satisfacer a las necesidades de las poblaciones con discapacidad intelectual de una forma pertinente y relevante; pues el enfoque diferencial, permite activar una guía para accionar procesos adecuados y desde ese punto de vista, puede entenderse que la perspectiva diferencial exige hacer una lectura y conocimiento del contexto sobre la situación de la población con discapacidad y analizar las diferentes variables y factores que inciden en dicha situación para ofrecer a partir de ahí un mapa de las posibles respuestas adecuadas, pertinentes y necesarias. Como “guía para la acción” el enfoque diferencial propone un marco metodológico que orienta las políticas, planes, proyectos y acciones a desarrollar desde todo sector para la protección de los derechos de la población con discapacidad.

Tal como lo define Arteaga (2012), los derechos son restituibles a través de programas, métodos o rutas de acción que generen nuevos modelos de implementación de políticas frente al estado como resultado del análisis de un enfoque diferencial.

El enfoque diferencial nace en principio con la pretensión de ofrecer un panorama de restitución de derechos a víctimas del conflicto desde sus particularidades; parte, por tanto, de la noción de diversidad y vulnerabilidad de estas personas, por lo cual, su interés se centra en “devolver derechos” de manera efectiva. De ahí que desde la primera década del siglo XXI el enfoque diferencial ha sido el artífice de nuevos modelos de implementación de políticas, programas y proyectos estatales, ciudadanos, políticos, jurídicos, etc. – para la restitución de derechos a las víctimas (Arteaga, 2012, p. 16).

La finalidad de tomar el enfoque diferencial como categoría conceptual se basa en el ofrecimiento de una educación acertada a los estudiantes con discapacidad intelectual, independientemente de su raza, etnia, condición social, género, entre otros, es decir darle lo que corresponde a cada quien en igualdad de derecho y condición.

La relevancia de la conceptualización, aplicación, exigibilidad y compromiso con el enfoque diferencial como “una de las maneras de reconocer la diversidad y multiculturalismo del país, retoma la importancia de este enfoque para el fortalecimiento y consolidación de procesos de construcción de paz sólido, principalmente en nuestro país”.

Es por eso que el enfoque diferencial busca garantizar los derechos de aquellas personas que son marginadas por la sociedad y que pertenecen a poblaciones vulnerables, quienes son las víctimas de la discriminación y exclusión, violando las políticas públicas y no garantizan la solución en los diversos procesos de las necesidades que presentan.

5.1.4 Diversidad.

Otras de las categorías conceptuales de la presente investigación es la diversidad, en su libro “Arte, educación y diversidad cultural”, el doctor Chalmers (2003) expone argumentos que favorecen la diversidad cultural dentro del aula, estos son:

1. “La escolarización debería ser multicultural no solo por motivos morales, en el sentido de que los contenidos multicultural han de formar parte de los currículos por razones de imparcialidad y justicia, sino también por motivos educativos. Los estudiantes deberían ver sus experiencias culturales reflejadas en el currículo y desarrollar las habilidades necesarias para la comprensión transcultural.

2. La educación multicultural no es solo para los alumnos procedentes de culturas étnicas minoritarias, sino para todos los estudiantes.

3. La educación multicultural no debería imponer la inmersión exclusiva en los valores, las perspectivas y los puntos de vista de una sola cultura, sino fomentar el conocimiento, las habilidades y las actitudes que impulsan a los estudiantes a explorar un amplio abanico de tradiciones culturales.

4. Todas las tradiciones culturales modernas son multiculturales en su construcción y cambiantes en su contenido y sus límites.

5. Las experiencias culturales del propio estudiante pueden ser importantes puntos de partida para el aprendizaje, pero no constituyen el objetivo final de la escolarización. El objetivo primario es la comprensión multicultural.

6. La educación multicultural no puede alcanzarse añadiendo simplemente algunas lecciones o unidades informativas seleccionadas a los actuales currículos escolares. El cambio tiene que ser global y afectar a muchos niveles, comportando revisiones de aspectos tan diversos como las políticas educativas, la organización del currículo, la contratación del personal, los textos y materiales de estudio, la evaluación y el desarrollo profesional.

7. La educación multicultural no se consigue con la simple transmisión de hechos aislados a cerca de diversas tradiciones culturales a los estudiantes. El aprendizaje, además de adaptarse a los estilos de los estudiantes individuales, debería apoyarse en la curiosidad de los alumnos, impulsar procesos de búsqueda y girar en torno a un contenido sugestivo.

8. Los procesos destinados a instituir una educación multicultural, aunque complejos y multiestratificados, pueden realmente ser dirigidos y controlados". (Chalmers, 2003, p. 16)

Los argumentos propuestos por el doctor Chalmers, orientan a cambios estructurales en los currículos que posibilitan la calidad educativa y por tanto aportaran en el diseño de la ruta de atención.

La diversidad debe ser vista como el respeto por la individualidad en todos los aspectos concernientes al desarrollo del ser humano; esta también responde a los diversos procesos que se deben tener en cuenta para que haya equidad e igualdad en una sociedad que presenta brechas en la formación integrar desde la educación, como un derecho que no tiene espacio para la exclusión.

5.1.5 Ruta de atención.

Una ruta de atención es un camino, es una vía que permite transitar desde un lugar hacia otro. En el mismo sentido, una ruta es la dirección que se toma para un propósito, cuyo fin es hacer valer los derechos y darle la importancia que requiere todo tipo de persona; es decir, que una ruta de atención se convierte en el espacio para señalar el proceso que va a responder a las necesidades y genera una luz de respuestas a sus principales problemas.

En la página de Colombia Aprende la ruta de atención es un mecanismo para el acceso de todos los niños, niñas, adolescentes y adultos del país independientemente de sus características, situaciones y condiciones al sistema educativo formal en todos los Establecimientos Educativos Oficiales y que a través del Decreto 1421 de 2017 se convierte en un proceso que deben establecer todos los centros de formación.

La Ley 1804 de 2016, Ruta Integral de Atenciones (RIA) se define como “la herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios

disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos” (Ley 1804, 2016).

Otro aspecto que favorece la ruta de atención es la que se orienta a partir de la convivencia escolar y que es una herramienta establecida en la Ley 1620 de 2013, que tiene como objetivo “apoyar al sector educativo en el fortalecimiento del ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; la mitigación de riesgos; el manejo de las situaciones que afectan la convivencia escolar; el seguimiento a los casos que ocurren en los diferentes contextos; y el apoyo para afrontar estas diferencias en los establecimientos educativos del país”.

La Ruta establece procedimientos que se convierten en una respuesta integral a la realidad que vive la escuela en temas de convivencia escolar, promoviendo propuesta tales como:

- Formación de sujetos activos de derechos
- Fomento de la inclusión y la participación de toda la comunidad educativa
- Transformación
- Mejoramiento del clima escolar

Para finalizar con las categorías conceptuales el Ministerio de Educación (MEN) ha definido las Rutas del Aprendizaje 2015, como “herramienta que establece pautas y orientaciones pedagógicas, así como sugerencias didácticas para que todos los docentes puedan ponerlas en práctica en aras de mejorar la planificación educativa y la enseñanza a favor de los estudiantes del país” (MEN, 2015).

De esta manera las rutas de atención deben establecerse en los centros educativos como un proceso que avala el respeto por las diferencias y promueve la igualdad, brindando estrategias y orientaciones a los responsables de que los estudiantes reciban una educación de calidad a partir de sus condiciones y que permita el desarrollo integral del ser humano, teniendo en cuenta que al

activar una ruta de atención se establecen propósitos que conllevan a la consecución de metas y soluciones ante la diversidad que presentan las poblaciones más vulnerables y que son evidentes en los centros educativos.

5.2 Marco Contextual

La Institución Educativa Juan de Cabrera es de carácter oficial, se ubica en la Comuna Siete y Ocho de la Ciudad de Neiva y pertenece al Núcleo de desarrollo Educativo Número Cinco. Situada al Sur Oriente de la ciudad de Neiva, la comunidad está compuesta por más de 20 barrios y asentamientos, y una población calculada en más de 30.000 habitantes aproximadamente, tiene una atención educativa distribuida en tres (03) Instituciones Educativas.

Según el Proyecto Educativo Institucional (PEI) “Para que la escuela vuelva a la comunidad”, el 20% de la población habita en casa de fabricación artesanal denominadas invasiones con algún tipo de servicio público. No todas poseen servicios públicos básicos como energía eléctrica, gas domiciliario, acueducto y alcantarillado.

El restante 80%, habita en casas de material y en la mayoría son barrios creados por el sistema de autoconstrucción. Cuentan con servicios públicos básicos.

El origen de esta comunidad en su gran mayoría es de inmigrantes y últimamente desplazados por la violencia colombiana.

Las vías de acceso a la comuna son insuficientes y su sistema de transporte es deficiente, debido a la inseguridad del sector y a la proliferación del mototaxismo.

La composición familiar es de tipo nuclear con un promedio aproximado de siete miembros por familia, habitando en espacios muy pequeños. Se encuentra un gran número de familias en que los hijos soportan la presencia de uno o varios padrastros en su vida. El hombre es

autoritario, machista y la mujer en este contexto es agredida en todas las formas posibles que se puedan concebir, son abusadas, explotadas, maltratadas y abandonadas.

Según Medicina Legal, en Neiva las cifras de violencia intrafamiliar aumentaron un 15% en 2017, con relación al 2016. Cerca de 512 mujeres y 191 hombres han denunciado casos de violencia en los hogares en lo que va de este año.

No obstante, estas cifras que fueron entregadas por la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana y analizadas en el Observatorio del Delito, podrían no evidenciar realmente la problemática, ya que en muchos casos no se denuncia.

“En lo que llevamos del año desafortunadamente presentamos un incremento del 15% comparado con el mismo periodo del año anterior, notamos que evidentemente hay un aumento en el número de casos que se denuncian por parte de la comunidad tanto para hombres como para mujeres, pero obviamente la mayor incidencia es en el género femenino” (Dávila, 2017. p. 2)

Las ocupaciones de los adultos son diversas: vendedores ambulantes (chance, lotería, revuelto en el mercado, galería), mototaxismo, obreros de la construcción, conductores, recicladores, auxiliares de mecánica, expendedores de drogas ilícitas, prostitución, ladrones o atracadores, jaladores de vehículos. Los ingresos en estos oficios son desproporcionadamente insuficientes para sostener una familia generalmente conformada por menores de edad.

El proyecto Educativo Institucional Cabrerista, enfatiza su trabajo en la vivencia diaria, en el trabajo serio y responsable, en la justicia y la confianza en la fraternidad, en el desarrollo de la inteligencia, en la investigación y la lúdica, en la invención y creación de propuestas para el mejoramiento de la comunidad, nacidas de la reflexión y el aprendizaje, en la integración con la

comunidad y en la satisfacción de las necesidades de una comunidad que requiere espacios para auto educarse.

En el PEI los Fundamentos Filosóficos enfatizan la formación intelectual, que prepara al ser humano para la productividad, para la paz y el liderazgo de su comunidad. En el profundo respeto a la diferencia de opinión, de raza, y de creencia religiosa, con un alto sentido de pertenencia a su país social y político, a su región y a su comunidad y en el fomento de la democracia participativa.

De igual forma los Fundamentos Psicológicos, conciben al ser humano desde una perspectiva psicológica, que reconoce la individualidad y la diferencia como una cualidad de los seres humanos.

Los Fundamentos Epistemológico, procuran recursos educativos pertinentes con las características psicológicas de los escolares y el área del conocimiento.

La Institución Educativa en algunos de sus objetivos propende por el proceso de la inclusión, estos son:

- Definir el plan de acción curricular en sus políticas macro y actualizarlo con base en las necesidades propias del momento socioeducativo.

- Diseñar la ejecución de planes, programas y proyectos en materia educativa, para la formación integral del estudiante.

- Involucrar a los padres de familia en los procesos educativos de la Institución y desarrollar procesos de sensibilización de tal manera que les permita asumir responsablemente la educación de sus hijos.

- Hacer del estudiante un ser sociable, activo, participativo, que tenga un proyecto de vida y reconozca en su actividad diaria las limitaciones y posibilidades de la realidad.

En su modelo pedagógico busca que los contenidos y las experiencias de aprendizaje tengan en cuenta la edad, los intereses, los estilos de aprendizaje y todas las etapas de desarrollo del niño y el joven.

La Institución Educativa cuenta con 1.719 estudiantes en todos sus niveles (preescolar, básica primaria, básica secundaria, media y sabatinos). Distribuidos en cuatro sedes (Administrativa, Alfonso López, Ventilador y Sur Oriental) el servicio educativo se presta en las jornadas mañana, tarde y sábados. Cuenta con 1 rector, 3 coordinadores, 66 docentes, 10 administrativos y 2 orientadoras escolares. Todos los docentes son profesionales idóneos y con altas cualidades y capacidades que les permiten el desarrollo de su labor educativa.

Los docentes han manifestado en diferentes reuniones de comisión y evaluación sobre problemas de aprendizaje en algunos de sus estudiantes, como falta de atención, bajo rendimiento académico, dispersión durante el desarrollo de actividades, dificultad en su motricidad fina y gruesa. Estos casos han sido reportados a coordinación, para luego ser remitidos a orientación escolar quienes a su vez los han remitido a las entidades de salud correspondientes, pero la falta de colaboración de los padres de familia hace que no haya un diagnóstico profesional.

La población estudiantil oscila entre los 4 a 20 años de edad, donde algunos estudiantes presentan dificultades en su proceso de aprendizaje por diversas causas tales como: desnutrición, falta de acompañamiento en casa, falta de responsabilidad escolar, desinterés de las familias en el control de crecimiento y desarrollo, deserción escolar.

5.3 Marco Legal

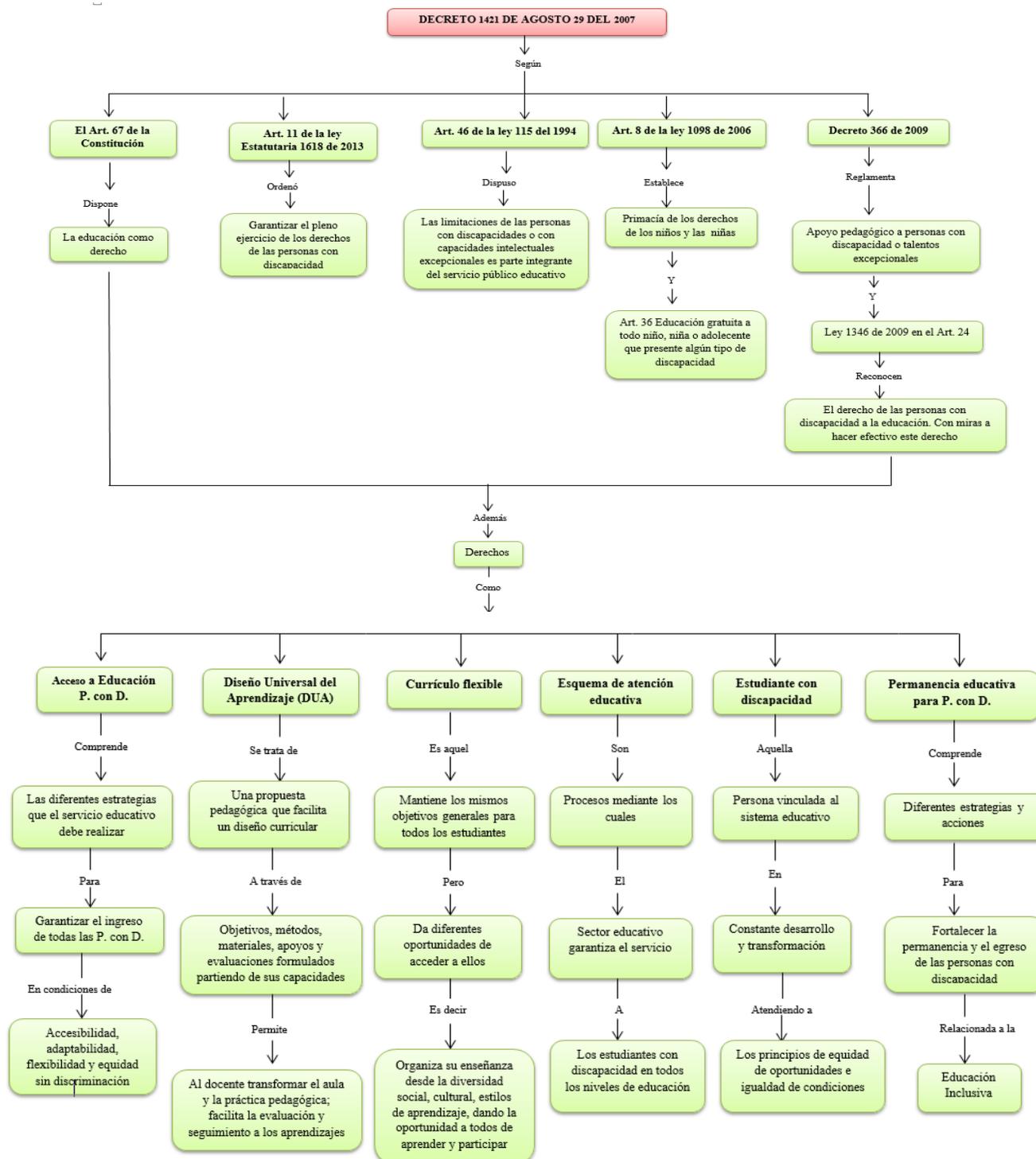


Figura 1. Estructura del Decreto 1421. Construcción propia. Peña, Peña y Ramos (2018)

El Ministerio de Educación Nacional reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a las personas con discapacidad en el Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017, el cual tiene como objetivo fundamental reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad desde el acceso, la permanencia y la calidad, sin discriminación alguna-; es decir que las niñas, los niños, y adolescentes compartan con estudiantes de su edad, reciban los apoyos y ajustes que se requieran para que tengan un proceso educativo exitoso, transiten por la educación desde preescolar hasta la superior o educación para el trabajo y el desarrollo humano. Por lo tanto, se hace necesario que el sistema educativo se adapte al estudiante con discapacidad y no el estudiante al sistema, en otras palabras, una educación donde se impulsen procesos de creación e innovación acordes a las necesidades y características de los educandos.

6. Metodología

6.1 Enfoque Metodológico

Este estudio en razón al objetivo y a la pregunta de investigación se direcciona en el enfoque cualitativo, porque busca describir y caracterizar la población con discapacidad intelectual de la Institución Educativa Juan de Cabrera de Neiva y además comprender la realidad para que, a partir de esta, se pueda diseñar la ruta de atención a la inclusión.

Este enfoque es idóneo para esta investigación debido a que se tomara en cuenta el sentir, la percepción, los saberes y las diferentes representaciones sociales en las que se ven inmersos los actores frente a las diversas situaciones vividas dentro y fuera de la institución educativa, se recolectaran datos que arrojaran información que será analizada y direccionada a responder la pregunta de investigación.

“El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen)” (Hernández, Fernández y Baptista, 2004, p. 9)

6.2 Diseño Metodológico

La presente investigación está planteada desde un diseño de investigación acción.

La investigación acción conduce a cambiar y por tanto este cambio debe incorporarse en el propio proceso de investigación.

“La investigación acción es una forma de cuestionamiento autoreflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo”. (Lewin, 1946, p.34)

El diseño metodológico planteado desde la investigación acción permitirá aportar información que guíe a generar cambios en beneficio de una educación inclusiva en pro de la población estudiantil con discapacidad intelectual de la I. E. Juan de Cabrera. Estos cambios nacen de la participación y sensibilización de los padres de familia, estudiantes, docentes y administrativos de la comunidad educativa quienes son los principales actores del proceso.

Este diseño metodológico permitirá establecer la ruta de atención a la población anteriormente mencionada y a la vez contribuir a la solución de problemas cotidianos y el mejoramiento de prácticas pedagógicas.

6.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Buscando dar respuesta a la pregunta, ¿Cómo contribuir al proceso de educación inclusiva en la Institución Educativa Juan de Cabrera de la ciudad de Neiva, por medio de la atención acertada a los estudiantes con discapacidad intelectual leve, de acuerdo decreto 1421?

Es necesario emplear las siguientes técnicas:

Observación participante: con esta técnica el observador necesita estar preparado para observar con todos sus sentidos, implica adentrarse profundamente en situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 399).

A través de esta técnica se recolectará información acerca de la vida cotidiana de los estudiantes y práctica pedagógica del docente (muestra de la investigación), a la vez permitirá caracterizar la población e identificar sus necesidades, como también determinar las políticas existentes en la I.E. en relación a la inclusión escolar.

Grupos focales: se asume como un método de recolección de datos cuya popularidad ha crecido son los grupos de enfoque. Algunos autores los consideran como una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales “los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 408).

En la presente investigación se trabajará con el grupo de estudiantes y sus padres de familia, docentes y administrativos; dentro de estos grupos se llevará a cabo la entrevista que permitirá recolectar información que ayude a la caracterización de la población para identificar las necesidades y potencialidades de la I.E. durante el transcurso de las conversaciones se le dará a conocer a los actores de la investigación los términos y la aplicabilidad del Decreto 1421.

Cabe resaltar que con el grupo de estudiantes hubo inconveniente debido que los niños presentan deficiencia en su comunicación verbal (no había claridad en la pronunciación, respuestas monosílabas, timidez al expresarse), esto impidió recolectar la información requerida de este grupo focal; por lo tanto se vio la necesidad de implementar una nueva estrategia que nos permitiera encontrar la información que se necesitaba de este grupo específico, por tal razón se acudió a la opinión de una experta, la docente Rocio de las Mercedes Polania Farfán, jefe de programa de Artes Visuales de la Universidad Surcolombiana, quien recomendó la elaboración de un taller artístico (observación de un video, dibujos, pintura, títeres) a través de las técnicas

utilizadas se recolectó la información requerida de este grupo focal, también por recomendación de la experta se trabajó con todo el grupo escolar al cual pertenecen estos niños ya que esto les brindaba confianza permitiendo su participación e integración en las diferentes actividades. De acuerdo al trabajo realizado por los niños se pudo evidenciar por medio de la interpretación psicológica de la experta, las dificultades que estos niños presentan tanto a nivel personal, familiar y escolar. Con esta información y evidencias fotográficas se realizará un análisis individual para luego sistematizarlo y realizar la respectiva categorización junto a la observación de clase y del recreo, que permita el diseño de la ruta de inclusión para estudiantes con discapacidad intelectual leve.

Revisión documental: dicha técnica se constituye como una fuente valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos. Nos pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio. Prácticamente la mayoría de las personas, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades los producen y narran, o delinean sus historias y estatus actuales. “Le sirven al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y anormal” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 415).

Los documentos a revisar, que se van a tener en cuenta para esta investigación son: el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) de la I. E. Juan de Cabrera y el Decreto 1421, en su orden de mención se buscara sacar lo más relevante sobre políticas de inclusión que permitan y faciliten establecer la ruta de atención a estudiantes con discapacidad intelectual. En el Decreto 1421 se revisará lo pertinente a las exigencias emitidas por el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.) para llevar a cabo el proceso de inclusión en las I.E.

6.4 Población

La población que corresponde para el desarrollo de la presente investigación está constituida por la comunidad educativa: administrativos, docentes de la institución, los padres de familia o acudientes y sus hijos con discapacidad intelectual, ubicados en la Institución Educativa Juan de Cabrera, que a su vez está ubicada en el barrio San Martín de la comuna número 7 de Neiva.

6.5 Muestra

La unidad de trabajo corresponde a dos niños y dos niñas entre los grados preescolar y primero, que oscilan entre los 5 a 7 años de edad, que tengan discapacidad intelectual, escolarizados y residentes en el municipio de Neiva, como también se tuvo en cuenta la participación de tres padres de familia, dos docentes y dos administrativos pertenecientes a la Institución Educativa Juan de Cabrera, sede Administrativa jornada tarde. Para la selección de esta muestra se tuvo en cuenta niños que, si bien algunos no cuentan con un diagnóstico médico, si presentan signos y comportamientos característicos como: dificultades en su aprendizaje, déficit en la memoria y la atención, dificultad para comprender información implícita, trastornos epilépticos, desarrollo del lenguaje, aislamiento, deficiencia de la comunicación oral y escrita. Estas dificultades evidenciadas por parte de los docentes en los estudiantes impiden un rendimiento académico, social y de convivencia acorde a su edad.

Los docentes tomados para esta muestra son los que diariamente conviven y se relacionan con los niños y niñas que son sujetos de la investigación, como también la muestra de los padres de familia o acudientes quienes son los directamente responsables de ellos.

El grupo de administrativos tenido en cuenta son la orientadora escolar y la secretaria académica quienes son conocedoras de la condición de discapacidad que presentan los niños.

6.6 Criterios Éticos

Para el desarrollo de la investigación resulta necesario contar con el permiso y consentimiento de los padres de familia o acudientes de los sujetos de investigación, con el propósito de preservar los derechos de los sujetos de investigación, y prevenir la presentación de efectos colaterales adversos atribuibles a la participación en este estudio. Se tendrán previstas las siguientes condiciones éticas necesarias para su desarrollo: a) Consentimiento informado, b) Respeto a su Dignidad, c) Respeto a la Privacidad, d) Respeto a la libertad de expresión, e) Respeto a los sentimientos de los participantes, f) Confidencialidad y g) Reciprocidad.

6.7 Categorías de estudio

Tabla 1.

Matriz de operacionalización de las categorías de estudio

Categorías de estudio	Categorías de análisis	Definición	Indicadores
<p><i>Ruta de atención de acceso a una Educación Inclusiva</i></p> <p>Es un proceso secuencial e iterativo constituido por los factores impulsores relacionados con las afectaciones o vacíos existentes en la prestación de un servicio integral por parte de la Institución educativa, a los</p>	<p>Ámbito familiar</p>	<p>Escenario y condiciones de interacción y convivencia con el menor con discapacidad cognitiva leve en el seno de su hogar.</p>	<p>Relatos que expresan como es identificado y acompañado el menor con discapacidad cognitiva leve en su diario vivir y como es su dinámica escolar, familiar y social.</p>

<p>estudiantes que cuenten o se les identifique algún tipo de discapacidad intelectual leve que dificulte su acceso pleno al derecho a la educación.</p>	<p>Ámbito escolar</p>	<p>Escenario y condiciones de interacción y convivencia con el menor con discapacidad cognitiva leve en el aula de clase y zonas de descanso.</p>	<p>Relatos que expresan como es identificado, acompañado y tratado el menor con discapacidad cognitiva leve en su diario convivir con los profesores y compañeros en el aula y espacios de la Institución educativa.</p>
<p>La educación inclusiva es un derecho de equidad, de oportunidades para conseguir una calidad para todos sin exclusiones. (Ainscow, 2012). Por su parte Escudero y Martínez (2011) afirman que la educación inclusiva se utiliza para analizar, valorar y reconstruir la organización del sistema escolar, currículo, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en busca de lograr la Educación para Todos (EPT).</p>		<p>Ámbito Interinstitucional</p>	<p>Escenario y condiciones de interacción y convivencia con el menor con discapacidad cognitiva leve en el marco de la institución educativa y sus políticas institucionales.</p>

Elaboración propia (2019)

6.8 Fases o etapas de la investigación

Formulación del Proyecto. Para la realización de la presente investigación se buscó una problemática relevante respecto a educación inclusiva de la Institución Educativa Juan de Cabrera, como lo es la necesidad de una educación acertada según el Decreto 1421, a la

población estudiantil con discapacidad intelectual leve a través del diseño de la ruta de atención. A partir de ahí se buscaron las categorías más representativas sustentadas por autores que plantearan y estudiaran esta temática (educación inclusiva discapacidad intelectual, diversidad, enfoque diferencial y ruta de atención). De igual manera se abordaron investigaciones previas a esta tesis que permitieran dar luces en el proceso de la presente investigación.

Inserción de campo. Durante esta etapa se diseñaron los instrumentos necesarios que permitieran recolectar la información precisa y detallada que diera luces a la solución de la problemática existente (entrevistas a grupos focales, observación, taller artístico, revisión documental); el interactuar con la población permitió recolectar los datos suficientes que posibilitaran obtener los resultados pertinentes.

Procesamiento de los datos. Una vez obtenidos los datos se inició el proceso de escritura de la información recolectada, dando inicio así a la etapa de análisis y estructura de la información en la matriz con codificación abierta, para luego enumerar las tendencias más relevantes que permitieron identificar las categorías axiales y con ello llegar a la interpretación y por último a los resultados y conclusiones de la investigación (corpus y matriz).

Socialización de los resultados. En esta etapa se realiza la sustentación de la investigación ante la maestría, a la par se realiza la propuesta de un artículo de investigación para ser publicado y así mismo dar cumplimiento a uno de los criterios éticos el cual es la reciprocidad de los resultados ante la comunidad educativa.

7. Hallazgos

Este apartado muestra las evidencias de los hallazgos de la investigación con enfoque cualitativo. El objetivo de esta investigación fue establecer una ruta de atención a la educación inclusiva para la población estudiantil con discapacidad cognitiva leve en la Institución Educativa Juan de Cabrera de ciudad de Neiva-Huila.

Esta investigación fue llevada a cabo a partir de la voz de los actores educativos como son: Niñas y niños de los grados preescolar y primero, sus respectivos padres de familia, los respectivos docentes de aula, administrativo y orientadora escolar. Partiendo de entrevistas en grupos focales, observación de clase y recreo, revisión documental y aplicación de taller artístico que arrojó muestras fotográficas.

Para identificar los relatos surgidos se asignaron códigos a cada uno de los actores con el fin de preservar la identidad de los mismos.

7.1 Texto Caracterización de Actores (Niños con Discapacidad Intelectual Leve)

Para esta investigación se tuvo en cuenta la participación de cuatro actores con edades entre 5 a 8 años cursando un niño el grado preescolar y dos niñas y un niño el grado primero; de los cuales dos de estos (niño – niña) son repitentes, dos de los niños del grado primero pertenecen a la misma familia. Tres de estos niños presentan problemas de aprendizaje y se encuentran en proceso de ser diagnosticados por un profesional de la salud. Uno de ellos ya es diagnosticado con retraso mental leve (niña del grado primero).

Para llevar a cabo el trabajo de campo fue necesario la realización de un taller artístico asesorado por una experta, donde los niños manifestaron sus emociones y sentimientos sobre cómo se sentían en su contexto familiar y escolar a través de pintura, coloreado, taller de títeres y

observación de un video. A partir de estas actividades se pudo evidenciar la baja autoestima, la soledad en la que viven, la falta de afecto y el aislamiento en el que se encuentran dentro y fuera de la escuela. Una vez finalizado el taller fueron analizados y valorados los trabajos por parte de la experta.

Valoración de experta a partir del análisis de dibujos

Los dibujos fueron resultados de dos actividades; talleres lúdicos artísticos para explorar sus condiciones de convivencia en el ámbito de la familia y el colegio, de este modo se buscó identificar las principales emociones que estos referenciaban a acerca de la inclusión y exclusión que experimenta en su diario vivir.

Dibujos Niña 1, Grado Primero (8 años)



Fotografía 1. Representación de la familia.



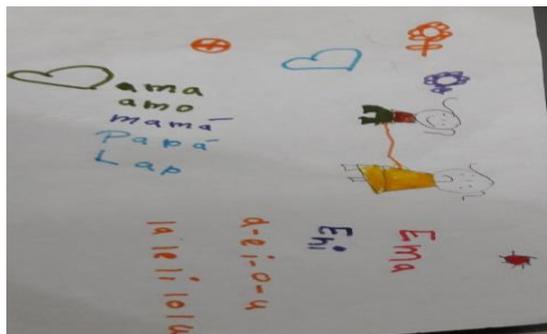
Fotografía 2. Representación de la escuela.

Según la experta, en la interpretación de los trabajos realizados por la niña del grado primero se le evidencian temores que la pequeña tiene, ya que centró sus trazos en el color oscuro, no se observa manejo adecuado de la motricidad fina debido a que sus trazos son bruscos, al dibujar la casa demuestra que ella no pertenece a ésta, se aísla constantemente del grupo de compañeros, pero desearía tener amigos ya que en sus dibujos se hizo acompañada de muchos de ellos.

Dibujos niña 2, Grado Primero (7 años)

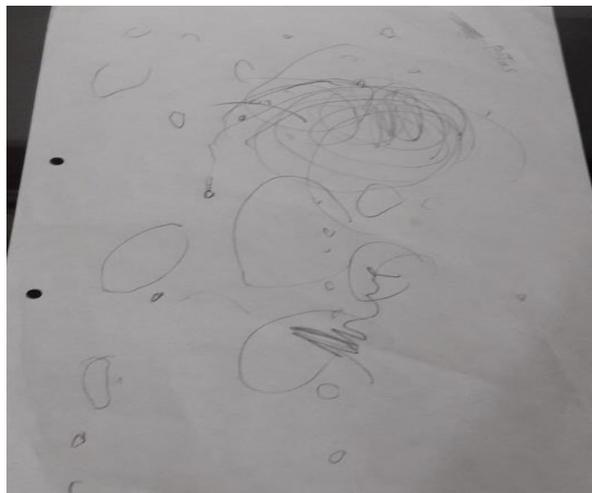


Fotografía 3. Representación de la familia



Fotografía 4. Representación de la escuela

Según la experta los trabajos realizados por la niña 2 del grado primero se le evidencia tristeza, ya que se dibujó compartiendo con amigos, pero el gesto de su cara no demuestra felicidad, porque dibujo un lazo como símbolo de amistad, de igual forma represento su familia, pero a cada uno de sus integrantes de manera independiente demostrando que no hay unión familiar, por lo tanto, carecen de afecto.

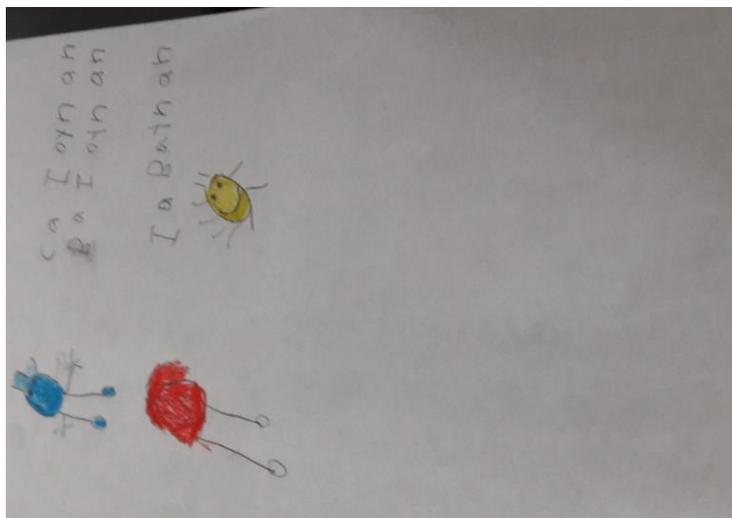
Dibujo niño 3, grado preescolar (5 años)

Fotografía 5. Representación de la escuela.



Fotografía 6. Representación de la familia

Según la experta al niño 3 del grado preescolar se le evidencia que está muy atrasado para la edad que tiene, su motricidad fina es basada en garabateo correspondiente a un niño de 3 años. En la representación de su familia no se observa una forma humana en sus dibujos.

Dibujo niño 4, grado primero (7 años)

Fotografía 7. Representación de la escuela.



Fotografía 8. Representación de la familia.

Según la experta el niño 4 del grado primero se muestra con mucha soledad y aislamiento, por lo tanto, es un niño que necesita mucha atención y acompañamiento ya que puede ser vulnerado o violentado fácilmente por alguna persona de su entorno. En la parte emocional detecto que la

autoestima de este niño es muy baja, notó además que la relación de este niño con sus compañeros de aula no es muy buena, porque se evidencia un rechazo por parte de ellos. Por otra parte, las representaciones gráficas que hizo no corresponden a su edad.

7.2 Texto Descriptivo

A este texto descriptivo se llegó a partir de un proceso de análisis de codificación abierta en donde se hizo una codificación detallada de las entrevistas grupales que se desarrollaron con padres de familia, docentes y administrativos, en espacios concertados con ellos dentro de la institución educativa, la observación de clase, la observación de recreo de los niños y la revisión documental de PEI de la institución y el Decreto 1421. A partir de estos se presentan las tendencias que permitieron agrupar los diferentes códigos abiertos de acuerdo a las categorías escogidas por la investigación.

Para proteger la identidad de los actores se asignaron los siguientes códigos: madres de familia (SUJETO1, SUJETO 2, SUJETO 3); para el grupo de los administrativos se les asignó (ADM 1, ADM 2); al grupo de docentes (D1, D2); la observación de clase (OB.C) y la observación de recreo (OB. R).

De la primera categoría de análisis seleccionada: *Ámbito familiar* salieron 10 tendencias de las cuales se agruparon 60 códigos donde se resalta:

Una primera tendencia es el **“Acompañamiento y seguimiento de padres por el bienestar escolar del niño”** esta tendencia se puede advertir en:

“Yo sí porque es un acompañamiento para nuestros hijos porque no se sientan solos”.

SUJETO. 1

“Si señora yo también a ella la pongo a que haga sus tareas y le colaboro también con eso lo que yo pueda lo que yo entienda más o menos le colaboro ya con eso”. *SUJETO. 3*

Otra tendencia es la “**Limitantes económica de las familias**” los relatos más relevantes de esta tendencia son:

“La población es tan vulnerable a veces la familia le cuesta mucho conseguir, por ejemplo, lo de los transportes para llevar a los niños a las citas eso nada mas ya como que impide que los procesos a veces se puedan dar”. ADM. 2

“Muchas veces estos niños ni iban a estudiar porque no tenían la capacidad económica ni la forma de desplazarse para ir hasta allá.” ADM. 1

Igualmente se encontró el “**Desinterés del padre en actividades escolares del niño**” los relatos que la expresan son:

“Si tuviéramos de pronto el apoyo de los padres desde el principio porque ellos piensan que, si muestran la situación del niño, creen que de pronto puede ser rechazado o discriminado” ADM.2

“A veces las entidades los citan y tampoco responden entonces los procesos quedan ahí parados porque nunca tenemos el reporte de que efectivamente si los evaluó alguien”ADM.2

Otra tendencia evidenciada fue el “**Ocultamiento de casos**” los relatos que dan significación son:

“Los papás ocultan esa parte, la falla viene de ahí, no es de parte de la institución la falla, viene es del padre de familia que por no dejar a su hijo sin estudio no reporta como viene el niño, si es que viene con discapacidad. Ocultan la información” ADM.1

“Pero los papas además de que ocultan muchas veces notan la dificultad en el niño, pero como la niegan no la quieren aceptar y les cuesta mucho hacer todo el proceso y entonces eso tarda mucho tiempo” ADM.2

Aparece como tendencia la **“Formación en valores y creencias”** los relatos más significativos son:

“Incide en los niños para que sean respetuosos, responsables, amables cariñosos, la ética, los valores todo lo que nos infunden en religión es muy importante para la educación lo básico, cuando a mí me criaron con la ética y la religión que nos dan valores” SUJETO. 1

“Si claro es importante tener a Dios en nuestros corazones” SUJETO. 1

Aparece la tendencia el **“Atraso en el proceso académico”** la cual se puede evidenciar en los siguientes datos:

“Es de psicomotor, de aprendizaje, todo eso así, tiene un problemita que ella es un poco como de lentitud, ella se aporrea la cabeza de noche., ella tiene poco de movimiento, ella hace cosas allá en la casa que yo solamente soy la que sé, entonces cosas como: estar sola, se queda pensativa mirando para el cielo, poco me habla” SUJETO. 3

“Como apenas están en el proceso de aprendizaje y como siempre ha sido un poquito duro por el problema de lenguaje de ellos eso es lo que les dificulta más” SUJETO. 1

Otra tendencia que se encontró es la **“Particularidad en el aprendizaje”** esta se puede advertir en:

“Ellos hablan, pero no hablan claro, ósea se comen palabras, entonces eso sí ha sido duro para ellos, más adelante ellos van a hablar claritico hay poco a poco” SUJETO. 1

“O sea no avanzan al mismo ritmo, pero ellos avanzan” SUJETO. 2

Igualmente se tiene los **“Hábitos no cultivados en los niños”** resaltada en los siguientes relatos:

“Porque hay veces (niño 3 grado preescolar), es perezoso él es muy dormilón, uno lo levanta a las 6 de la mañana para bañarlo para vestirlo y el a veces quiere seguir durmiendo” SUJETO. 1

“Y también es que duerme muy tarde en la noche, entonces el problema es que el niño poco duerme en la noche, 11 de la noche se va quedando dormido, le falta sueño también. Claro.” D.1

Aparece la tendencia el **“Desinterés, aislamiento y retraimiento de los niños con discapacidad”** reflejada en la siguiente narración:

“Un niño por lo menos le ponen la M y es rapidito, ella hace ya la M cuando quiere la hace y cuando no pues la hace toda grandota.” SUJETO. 3

*“(niña 1, grado primero) hay raticos que se queda, así como por allá yo no sé.”
SUJETO.3*

Una última tendencia encontrada en el ámbito familiar es la **“Necesidad de personal especializado y de apoyo pedagógico”** la cual se evidencia en el siguiente relato:

“Si uno supiera ya estaría por allá pidiendo ayuda.” SUJETO. 3

Otra categoría de análisis asumida por la investigación fue el **Ámbito escolar**, en la cual se evidenciaron 20 tendencias con 174 códigos.

Una primera tendencia encontrada en esta categoría es el **“Acompañamiento y orientación al niño”** que se puede evidenciar en:

“En la parte comportamental apoyarla mucho para tratar de a hacer modificaciones positivas en el comportamiento del niño a través de orientación.” ADM. 2

Igualmente se encuentra la tendencia **“Acompañamiento y seguimiento de docentes por el bienestar escolar del niño”** que se puede advertir en:

“Es importante que la mamá acepte que el niño tiene una dificultad y que siga la ruta, que lo lleve a valoración.” D.2

“Yo lo primero que hice fue hablar con la mamá, le dije el niño de donde viene como participó el año anterior en las actividades escolares” D.1

“No pues yo trato de hacerle cosas de que el niño las pueda hacer, así los otros compañeritos vayan un poquito más adelantados.” D.1

Otra tendencia que se encuentra es la **“Dificultad en el manejo de grupo”** se puede evidenciar en los siguientes relatos:

“Pues con los profes les he hecho la sugerencia de hacerlo, pues ellos me dicen que lo están haciendo pero que les cuesta mucho, porque es que tienen grupos muy grandes y que no pueden centrar su atención específicamente en un niño.” ADM. 2

“Pero le cuesta bastante por el asunto de que los grupos son muy grandes, que manejar la disciplina no es fácil entonces eso es lo que se complica mucho.” ADM. 2

Aparece como otra tendencia la **“Discriminación y actos de agresión”** y los relatos que dan más significación de esta son:

“Si a los míos sí, porque a ellos les dicen mudos, hay vienen los mudos, los mudos para aquí y los mudos para allá, por el problema del habla de ellos.” SUJETO. 1

“Ella pone quejas que le pegan, pues yo digo que eso es normal, que los chinos pelean sí, pero de ahí no, a que le en garrapiñan los cuadernos y si hay niños que la molestan pues ahí si yo no sé.” SUJETO. 3

“Ella va y me dice abuelita mire que el niño fulano me pego, que me garrapiño los cuadernos, pero el otro año si hubo un problemita que mire que cogieron y me le votaron los cuadernos dizque para el techo.” SUJETO. 3

Una nueva tendencia encontrada es la “**Desatención a los niños**” y los relatos más relevantes son:

“Pues yo la verdad yo no dije nada, no hice nada, ni me vine a poner quejas acá ni nada, pero me le tiraron todos los cuadernos al techo yo no sé la niña que le hicieron los cuadernos, eran unos niños también pequeños no sé quiénes eran porque la verdad no sé.” SUJETO. 3

“Pues una vez si note que, por ejemplo, que a la profesora del niño, un padre de familia le estaba dando quejas, entonces yo estaba ahí dejando el niño y ella dijo pues mire ahí está la mamá dígale a ella.” SUJETO. 2

“Osea me dio a entender que ella no le importo que si el niño le hubiera pegado a otro niño, bueno no sé qué fue lo que paso verdad ese día, el papá le estaba dando quejas a la profesora que por favor le pusiera más cuidado al niño, ella dijo mire ahí está la mamá como descartándose que ella no tiene ninguna responsabilidad de él.” SUJETO. 2

Igualmente aparece como tendencia el “**Atraso en el proceso académico**” se constata en los siguientes relatos:

“No, pero la profesora me dice que sí, pero ella hay veces tiene el problema de que la letra las hace todas grandotas, pinta así todo garrapiñado.” SUJETO. 3

“Está en primero, si ella repitió primero, y está haciendo otro primero.” SUJETO. 3

Una tendencia más son las “**Estrategias y manejos de aula**” que se evidencian en:

“Un profesor que por lo menos cogiera poquitos alumnos para ellos poder guiarlos mejor a ellos a enseñarles más, que una profesora con treinta o hasta cuarenta pues ya no le queda tiempo para estar atendiendo la verdad al niño.” SUJETO. 3

“Los talleres los reparto iguales para todo el mundo.” D2

Una nueva tendencia son los “**Procesos de identificación**” que se evidencian en:

“Entonces les solicito que si por favor me pueden traer información más clara para mirar que fue lo que le realizaron.” ADM.2

“Los profesores llenaron un formatico en el cual les preguntábamos si tenían algún estudiante que identificaran que tuviera alguna necesidad significativa de apoyo en el aprendizaje y a esos estudiantes se les hizo el proceso que te comentaba.” ADM. 2

Aparece la tendencia “**Necesidad de apoyo oportuno**” que se evidencia en:

“Pues un medio donde lo pueden ayudar a uno, donde lo pueden atender a uno para poder uno exponer un caso o algo y que lo atiendan a uno a tiempo.” SUJETO 2

Otra tendencia encontrada es la “**Capacitación en educación inclusiva**” y los relatos más relevantes son:

“Pero entonces queda uno como a la expectativa como lo voy a manejar porque nosotros no estamos especializados para casos de esos.” D.2

“Uno sabe que tiene que recibirlos, pero uno la ley no la conoce, realmente sobre discapacidad uno aquí no sabe nada lo que uno logre averiguar.” D.2

Igualmente aparece el “**Desconocimiento de los padres en la distinción entre discapacidad y dificultad**” constatada en los siguientes relatos:

“La doctora me dijo que eso no había problema que eso se atendía con pura terapia de lenguaje, porque él entiende bien todo lo que usted le diga él entiende, él le pone atención, usted le dice no haga tal cosa él no la hace, entonces él no tiene problema de atención él tiene problemas es de habla.” SUJETO 2

Otra tendencia encontrada en este ámbito es **“Necesidad de personal especializado en deporte y recreación”** la cual se evidencia con los siguientes relatos:

“Ya no les dan nada de eso no, si a ella le gusta jugar y es que no hay profesor de deporte cierto.” SUJETO. 3

“Pero aquí les hace falta eso para que ellos jueguen, porque cuando yo tuve mi hija hace tiempo la niña de aquí salía gimnasta y todo eso.” SUJETO. 3

Como siguiente tendencia tenemos **“Identificación de la discapacidad”** los relatos más relevantes son:

“Con (niño 4, grado primero); desde el comienzo yo me di cuenta que tenía un problema, porque el niño físicamente es como raro, tiene los ojos como achinados, como brotaditos y no maneja el renglón, no maneja el cuaderno, no transcribe.” D.2

“La niña, ella fuera del problema del lenguaje, tiene una discapacidad física, ella arrastra como la piernita izquierda, y la señora la llamamos, yo desde que le detecté la llamé y me dijo: profe allá hablamos todos igual, todos allá, y nosotros nos entendemos.” D.2

Otra tendencia encontrada es **“Falta de formación docente”** evidenciada en:

“Para uno como docente es difícil la situación porque uno quiere que todos participen y todos trabajen a la vez igual.” D.1

“Yo si no tengo ninguna capacitación respecto a eso.” D.2

Otra tendencia encontrada es la “**Información diagnóstica reservada**” se evidencia en:

“Y lo que yo veo como mal es que por ejemplo ADM. 2 los atendió y se vuelve un secreto de estado el diagnóstico que han dado, uno debe saber porque si uno tiene conocimiento de la discapacidad pues uno lee y trata y busca de mirar que puede hacer.” D.2

“Si ella me dijo, no yo puedo dejarle mirar esto. Entonces uno pasa el niño y ella siguió la ruta, pero uno no sabe qué va a pasar, como lo debo tratar a donde lo debo apoyar o al menos para uno tener una idea leve de que es el problema que tiene el niño.” D.2

Una tendencia encontrada en esta categoría es la “**Integración escolar**” el relato más relevante es:

“Es bueno porque compartir con niños normales les va a servir mucho les va a ayudar de pronto a reparar algo.” D.2

Una tendencia encontrada en este ámbito son los “**Problemas disciplinarios**” se puede advertir en:

“La docente durante el desarrollo de la clase se dirigió a los niños con discapacidad intelectual para llamarles la atención debido a su indisciplina (les quitan el material a los compañeros, interrumpen el trabajo, corren en el salón, demostraban desinterés por la actividad).” OB.C.

“Los estudiantes con DC, generaron indisciplina dentro del aula, distrayendo y perturbando el ambiente.” OB.C.

Otra tendencia encontrada es “**Sigue instrucciones disciplinarias**” y los relatos que se evidencian son:

“Al sonar el timbre sale corriendo nuevamente a llenar el envase.” OB.R.

“Al sonar el timbre, sale corriendo y se moja e ingresa al salón.” OB.R.

Otra tendencia encontrada es “**Busca compañía de sus pares**” los relatos que dan más significación son:

“La (niña 1, grado primero), saca su refrigerio y corre en busca de sus compañeros de clase.” OB.R.

“Comparte el refrigerio con los niños.” OB.R.

Una última tendencia encontrada es “**Característica de la discapacidad leve**” y los relatos más relevantes son:

“El (niño 3, grado preescolar), durante el transcurso de la mañana duerme, debido a los medicamentos.” OB.R.

La última categoría tenida en cuenta para esta investigación es el ámbito interinstitucional en el cual se evidenciaron 10 tendencias y 59 códigos.

La primera tendencia es el “**Proceso de matrícula y registro del SIMAT**” que se puede evidenciar en los siguientes relatos:

“Para los niños de preescolar se comienza con una cadena desde anexarle control y desarrollo, vacunas el documento de identidad, en el momento registro civil, el FOSIGA de ellos para saber que IPS los atienden, más el documento de los padres, más el registro de matrícula que exige aquí la institución.” ADM. 1

“Hasta hace poco nosotros matriculábamos a los niños dependiendo de las capacidades que tenía el niño, o si no enviaba a otra institución.” ADM.1

Una segunda tendencia es “Protocolos y seguimiento de casos” que se constata con los siguientes datos:

“Cuando el docente reporta que ha evidenciado algunas características en los niños, que cree que le está afectando en la parte de aprendizaje.” ADM.2

“Nunca ha sido valorado entonces lo que yo realizo es un oficio dirigido a la EPS solicitando que por las situaciones que se han evidenciado en el aula de clase necesitamos una valoración del niño.” ADM.2

Igualmente aparece como tendencia “**Valoración y certificación médica especializada**” que se puede advertir en:

“Se les encomienda a los padres de familia estar pendientes de la comunicación y que normalmente la EPS como responde les envía, luego un oficio a los papas a la casa asignándole una cita médica para esa valoración.” ADM.2

“Ya cuando de pronto, por ejemplo, en esta época llega un análisis de un profesional pues ya ha avanzado mucho el año y es complicado.” ADM.2

Una nueva tendencia reporta el “**Mejoramiento de la infraestructura y los servicios de bienestar de la institución**” se evidencia en:

“Bueno de pronto más alimentación, mejorar el restaurante escolar, porque a mí se me dificulta con mi trabajo.” SUJETO. 2

“El colegio no contaba con la estructura para niños que tenían discapacidad porque no había ni escaleras, no había rampas, no había una forma que ellos se pudieran vincular, por la misma necesidad del desplazamiento de ellos hacia las aulas.” ADM. 1

Una tendencia es la **“Articulación con sistema de salud”** se evidencia en los siguientes relatos:

“La EPS lo exige en su ruta que es primero por medicina general y luego por la especialidad que ellos crean o que él medico crea que es la pertinente.” ADM.2

“Pero como estábamos hablando del tema de presuntas discapacidades o dificultades en el aprendizaje entonces ahí si se prioriza la atención en salud quienes tienen todo el grupo de profesionales disponibles.” ADM.2

“(niña 1, grado primero) necesita mucha ayuda, yo por lo menos estoy allá en la EPS cierto, pero entonces que pasa, me le han mandado unas terapias.” SUJETO.3

Otra tendencia es la **“Articulación con ICBF”** se puede constatar en los siguientes relatos:

“El proceder del ICBF, ellos generalmente van y citan también a los padres para una valoración psicofamiliar, socio-familiar y evalúan que la situación digamos de aprendizaje del niño no este de pronto ligada con alguna situación también de vulneración de derechos.” ADM.2

“de pronto el niño además de su dificultad que pueda ser una presunta discapacidad está siendo vulnerado con algún tipo de maltrato o con alguna situación familiar difícil entonces siempre se envía con copia al ICBF y si eso es prioritario inicialmente se envía primero a restablecimiento de derechos al ICBF.” ADM. 2

Aparece la tendencia “**Articulación con secretaria de educación**” y los relatos que dan más significación son:

“a mí me tocó ir a la secretaria de educación para poder que me los recibieran porque aquí no hay especialistas como le digo en el problema que ellos tienen.” SUJETO. 1

“Cuando se reporta un caso de discapacidad en la parte de aprendizaje existe la posibilidad de buscar como un apoyo a través de la secretaria, en la parte pedagógica.”

ADM.2

“¿El año pasado vino una psicóloga de la alcaldía y yo le pasé a Pepita y me dijo la niña es autista? Messi también es autista y Messi es un gran futbolista.” D. 2

Una tendencia más es la “**Necesidad de personal especializado y de apoyo pedagógico**” se puede advertir en:

“Pues la verdad si me gustaría que hubiera en el colegio más especialistas de los niños, en el tipo de lenguaje, problemas del habla o de oído, porque pues ellos son niños que necesitan ese apoyo y aquí no lo hay, eso es algo que necesita la institución.” SUJETO 1

“O como dice ella o si hubiese un curso donde se atendieran estos casos como más especiales, ósea no excluidos, sino incluidos acá mismo.” SUJETO 1

“Claro que sí, porque ya lo van a orientar a uno y ya hay una mejor metodología y un mejor desarrollo de actividades para con estos niños, que se les vea que verdaderamente no pueden hacer las cosas como los otros niños que son niños normales prácticamente.”

D. 1

Igual aparece como tendencia la “**Separación del grupo**” y los relatos más relevantes son:

“Si venía con problemas de aprendizaje se mandaban para las instituciones que propiamente la secretaria las tenía destinadas para ello, los focalizados.” ADM.1

“Los niños que sean extra edad se mandaban para cierta institución, los niños que tenían discapacidades de aprendizaje para otra institución.” ADM.1

Como última tendencia se encontró **“Directrices de inclusión”** que se puede advertir en:

“Pues en verdad, no me acuerdo cual es. La secretaria de allí si nos mandan cada nada circulares con respecto a la inclusión.” ADM.1

“Hace ya un año, dos añitos se vienen manejando la inclusión que dice que él niño tiene que estar cerca de la institución donde él pueda acceder a su educación porque muchas veces a los niños pues eran de la zona.” ADM. 1

7.3 Texto Interpretativo

Este texto va a presentar un análisis encontrado por las investigadoras a partir de lo que arrojo el texto descriptivo, y las voces de los actores sustentado por teóricos. Las categorías axiales que se encontraron fueron:

- Proceso de identificación de los casos de discapacidad cognitiva en el trámite de matrícula.
- Seguimiento continuo en el diagnóstico.
- Relaciones interinstitucionales.
- Segregación.
- Necesidad de personal y servicio que favorezca la inclusión educativa.
- Nivel académico desfavorable.
- Padres y docentes en el proceso educativo de los niños.
- Falta de acompañamiento de la familia.
- Presencia de niños con discapacidad cognitiva leve.

1. Proceso de identificación de los casos de discapacidad cognitiva en el trámite de matrícula.

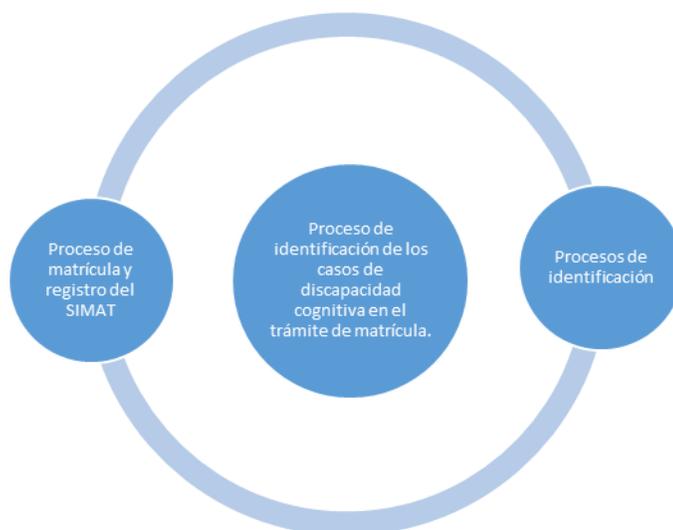


Figura 2. Categoría axial 1. Elaboración propia (2019)

La matrícula es un proceso relevante que permite recopilar los datos más importantes para identificar las características de la población escolar que ingresa a la institución educativa, es indispensable que los padres de familia manifiesten cualquier tipo de talento especial, dificultad o enfermedad que su hijo o hija presente ya que esto es primordial reportarlo al Sistema Integrado de Matricula (SIMAT) con el fin de obtener beneficio de apoyo del personal especializado al que tiene derecho la institución educativa de acuerdo al Decreto 1421. Durante esta etapa es posible la identificación de dificultades que presentan los estudiantes (discapacidad cognitiva leve), que es la pauta de esta investigación que permite el diseño de la ruta para atender esta población. Pero la actitud de los padres de familia en su negación a aceptar la discapacidad de su hijo o hija que impide la realización de un proceso oportuno de atención.

Esto se sustenta con la siguiente narración.

“Que se han reportados cuando los matriculamos no, porque no tenemos la base y para tener la base es cuando un niño viene con este problema de discapacidad o cognitivo. Ellos tienen que tener una certificación médica donde nosotros podamos soportar de que el niño en verdad presenta una discapacidad.” ADM. 1

De acuerdo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, (2006), preámbulo inciso e, define la discapacidad como “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás” (p. 2).

La actitud y apoyo que deben brindar a la población estudiantil por parte de sus familias o acudientes es primordial para superar las barreras que impiden la participación en la sociedad.

2. Seguimiento continuo en el diagnóstico



Figura 3. Categoría axial 2. Elaboración propia (2019)

En la I. E. se evidenció según los actores, la existencia de protocolos y formatos que consignan la información requerida de los posibles casos de discapacidad para ser valorados por médicos especialistas, pero con frecuencia los padres ocultan esta información temerosos de la

negativa de un cupo escolar igualmente la reserva de los diagnósticos emitidos por secretaria de salud impedían el conocimiento de estos por parte de los docentes que requerían de ellos para realizar un seguimiento continuo ya que este es una de las directrices importantes en el proceso de educación inclusiva.

Además, la secretaria de educación dentro de sus políticas de inclusión ha compartido circulares de información relevante acerca de la educación inclusiva.

Esto se evidencia en la siguiente narración.

“Nunca ha sido valorado entonces lo que yo realizo es un oficio dirigido a la EPS solicitando que por las situaciones que se han evidenciado en el aula de clase necesitamos una valoración del niño.” ADM.2

“Hace ya un año, dos añitos se vienen manejando la inclusión que dice que él niño tiene que estar cerca de la institución donde él pueda acceder a su educación porque muchas veces a los niños pues eran de la zona.” ADM. 1

“Y lo que yo veo como mal es que por ejemplo ADM. 2 los atendió y se vuelve un secreto de estado el diagnóstico que han dado, uno debe saber porque si uno tiene conocimiento de la discapacidad pues uno lee y trata y busca de mirar que puede hacer.” D.2

Este análisis arroja que es de suma importancia que las valoraciones médicas se realicen de manera oportuna y que estas sean compartidas con los interesados por el bienestar de los niños para que de esta manera puedan recibir una educación acertada, porque como lo especifica la autora en el siguiente texto los establecimientos educativos deben satisfacer las necesidades de todos.

La filosofía de la inclusión defiende una educación eficaz para todos, sustentada en que los centros, en tanto comunidades educativas, deben satisfacer las necesidades de todos

los alumnos, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas o sociales (con independencia de si tienen o no discapacidad). Se trata de establecer los cimientos para que la escuela pueda educar con éxito a la diversidad de su alumnado y colaborar en la erradicación de la amplia desigualdad e injusticia social. De esta manera, la educación inclusiva enfatiza la necesidad de avanzar hacia otras formas de actuación, en contraposición a las prácticas que han caracterizado la integración escolar (Arnaiz, 1997, pág. 17).

El Decreto 142 en la Subsección 3 “Esquema de atención educativa” en su artículo 2.3.3.5.2.3.1. “Gestión educativa y gestión escolar” hace referencia en el inciso c a las Responsabilidades de los establecimientos educativos públicos y privados y en el numeral 8 menciona: “Hacer seguimiento al desarrollo y los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad de acuerdo con lo establecido en su sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes, o quienes hagan sus veces en el establecimiento educativo”.

3. Relaciones interinstitucionales

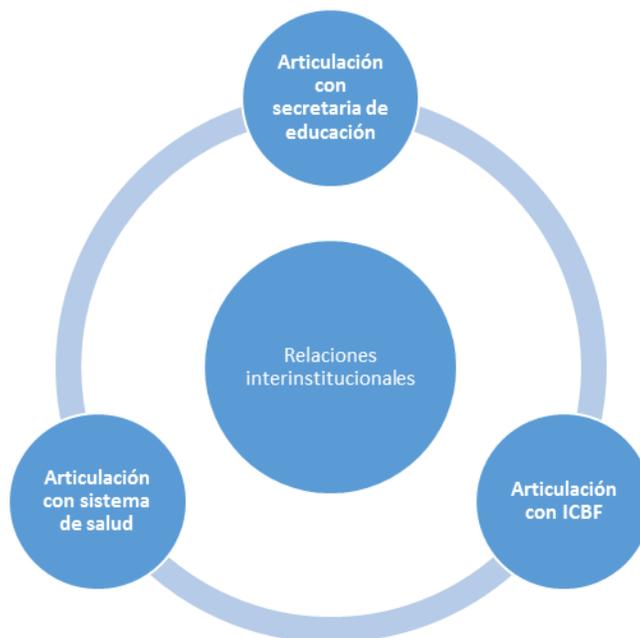


Figura 4. Categoría axial 3. Elaboración propia (2019)

La institución educativa se preocupó por realizar los contactos con las diversas instituciones encargadas del bienestar y salud de los niños, pero estos procesos se dilataban debido a la tramitología existente para ellos, ocasionando demora en el conocimiento de los diagnósticos; a pesar de esto las pocas citas que se lograron concertar no fueron cumplidas en su totalidad debido a la falta de compromiso y recursos económicos de los padres de familia.

En esta categoría se evidencia el proceso que se realiza en la articulación con las diferentes entidades gubernamentales (secretaría de salud, secretaría de educación e I.C.B.F.) quienes son las encargadas de velar por el cumplimiento de los derechos de la primera infancia por esta razón la I. E. ha estado en continua comunicación con estas instituciones en la ejecución de los procesos que permitan brindar la atención oportuna a las necesidades de estos niños, especialmente en su valoración médica especializada lo que permitirá un proceso de acompañamiento y seguimiento.

Esto se puede advertir en los siguientes relatos.

“Nunca ha sido valorado entonces lo que yo realizo es un oficio dirigido a la EPS solicitando que por las situaciones que se han evidenciado en el aula de clase necesitamos una valoración del niño.” ADM.2

“La EPS lo exige en su ruta que es primero por medicina general y luego por la especialidad que ellos crean o que él medico crea que es la pertinente.”ADM.2

“El proceder del ICBF ellos generalmente van y citan también a los padres para una valoración psicofamiliar, socio-familiar y evalúan que la situación digamos de aprendizaje del niño no este de pronto ligada con alguna situación también de vulneración de derechos.” ADM.2

“La población es tan vulnerable a veces la familia le cuesta mucho conseguir, por ejemplo, lo de los transportes para llevar a los niños a las citas eso nada mas ya como que impide que los procesos a veces se puedan dar.” ADM. 2

“Yo que me gasto acá y que la llevo allá son once mil porque yo no tengo pues moto, si yo tuviera moto pues, llevarla en moto a mí me da miedo pues ya está grande para montarnos ahí, y si pues a ella le están haciendo unas terapias, pues ya ahora mismo se le terminan ya no le puedo volver hacer más, porque la verdad se me está dificultando pal transporte.” SUJETO. 3.

Una reflexión que arroja esta categoría axial permite evidenciar que las familias pertenecientes a esta institución educativa son de bajos recursos económicos, lo cual les impide abastecer sus necesidades primordiales (salud), por consiguiente, esto conlleva a un retraso en el desarrollo de habilidades y capacidad de sus hijos, aparte de esto viven en sector con mucha problemática social que genera desestabilidad emocional y afectiva.

Para restituir los derechos a las poblaciones vulnerables se vio la necesidad de crear la Ley Estatutaria 1618 de 2013, en el numeral 8 de su artículo 2º, señala que el enfoque diferencial se define como “la inclusión en las políticas públicas de medidas efectivas para asegurar que se adelanten acciones ajustadas a las características particulares de las personas o grupos poblacionales, tendientes a garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos acorde con necesidades de protección propias y específicas”.

4. Segregación



Figura 5. Categoría axial 4. Elaboración propia (2019)

El problema de segregación en las instituciones educativas va en aumento y los actores de la investigación no han sido ajenos a esta problemática ya que fueron objeto de burlas, apodos, discriminación, violencia y desatención por parte de algunos miembros de la comunidad educativa generando en ellos el aislamiento y baja autoestima.

La separación de grupo se pudo evidenciar especialmente en el proceso de matrícula cuando se aconsejaba al padre de familia remitirlo a una institución focalizada que le pudiera atender sus necesidades sin tener en cuenta el requerimiento que hace el padre de familia por tener a su hijo

en una institución cercana a su hogar y esto sumado a la desatención por parte de docentes y padres de familia al no escuchar las inquietudes de los niños en cuanto a agresiones y maltratos por parte de otros compañeros profundizaba la exclusión.

Los relatos que evidencian esta categoría son:

“Se mandaban por su necesidad de aprendizaje a otras instituciones que les quedaba lejos.” ADM.1

“Si a los míos sí, porque a ellos les dicen mudos, hay vienen los mudos, los mudos para aquí y los mudos para allá, por el problema del habla de ellos.” SUJETO. 1

“Ella va y me dice abuelita mire que el niño fulano me pego, que me garrapiño los cuadernos, pero el otro año si hubo un problemita que mire que cogieron y me le votaron los cuadernos dizque para el techo.” SUJETO. 3

“Y en el recreo algunos lo invitan a jugar, pero hay otros que sí lo aíslan.” D.1

“Ósea me dio a entender que ella no le importo que si el niño le hubiera pegado a otro niño, bueno no sé qué fue lo que paso verdad ese día, el papá le estaba dando quejas a la profesora que por favor le pusiera más cuidado al niño, ella dijo mire ahí está la mamá como descartándose que ella no tiene ninguna responsabilidad de él.” SUJETO. 2

La segregación es un fenómeno que afecta a cualquier ser humano, especialmente a la primera infancia que es la etapa de formación y desarrollo de los niños, teniendo en cuenta que en esta es donde ellos aprenden y siguen el ejemplo de los que viven en su entorno, se debe propender por satisfacer todas sus necesidades y brindarles la atención y afecto necesario y oportuno.

Como expresa Dupriez (2009) citado por Fernando Andrés Rubia;

“Si la escuela es la institución por excelencia que debe preparar para la vida pública y ciudadana en una sociedad pluralista, entonces debe ser el lugar donde cada niño aprenda

a convivir con los otros, donde descubra también otras culturas diferentes a la que conoce en su familia. Desde esta perspectiva cada centro debería ser, de alguna forma, un microcosmos en el que se encuentren la diversidad de alumnos procedentes de la diversidad de clases sociales y minorías culturales”.

El Decreto 142 en la Subsección 3 “Esquema de atención educativa” en su artículo 2.3.3.5.2.3.1. “Gestión educativa y gestión escolar” hace referencia en el inciso c a las Responsabilidades de los establecimientos educativos públicos y privados y en el numeral 10 menciona: “Ajustar los manuales de convivencia escolar e incorporar estrategias en los componentes de promoción y prevención de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con miras a fomentar la convivencia y prevenir cualquier caso de exclusión o discriminación en razón a la discapacidad de los estudiantes”.

5. Necesidad de personal y servicio que favorezca la inclusión educativa.

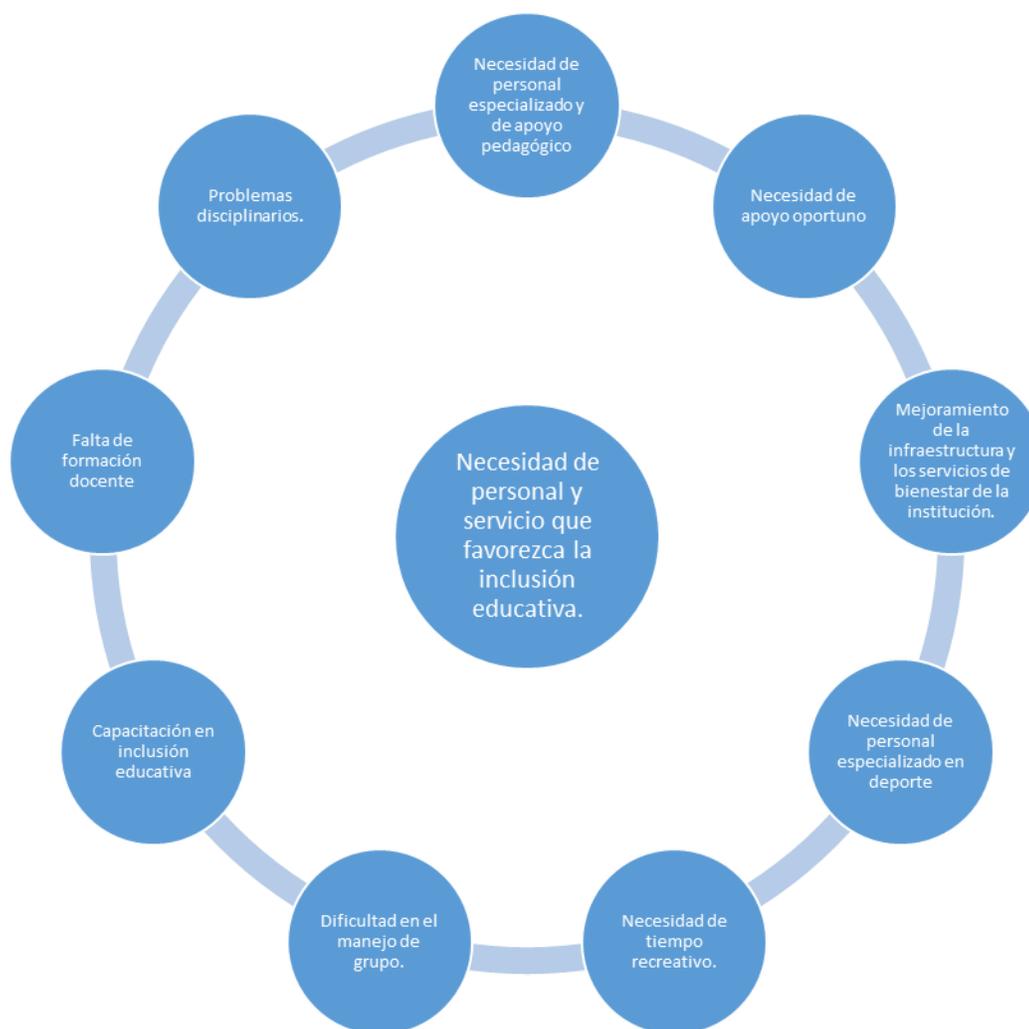


Figura 6. Categoría axial 5. Elaboración propia (2019)

Una de las mayores preocupaciones de los padres de familia y docentes es tener la oportunidad de contar con la asesoría y colaboración de personal especializado en salud que realice los oportunos diagnósticos que permitan la realización del seguimiento acorde a la necesidad, un docente de apoyo que se centre en capacitar a la institución educativa y guíe el proceso de inclusión escolar, y un docente especializado en actividades lúdicas y recreativas ya que son los espacios de aprendizaje de mayor interés para ellos y con esto se les permitirá

acceder a un proceso educativo acorde a sus necesidades, de igual manera que la institución educativa adecue su infraestructura para la comodidad y seguridad de los estudiantes. Por otra parte, manifestaron que los grupos numerosos y la falta de formación y capacitación del docente dificultaban la práctica educativa.

Este análisis se evidencia con los siguientes relatos.

“Pues la verdad no, no porque ellos si necesitan especialistas, profesores especiales que traten problema de lenguaje no solo enseñar como le digo para que ellos avancen también necesitarían terapias del lenguaje en la misma institución con profesores especialistas porque los hay, en otras instituciones los hay, y aquí no los hay.” SUJETO 1

“Que haya más ayuda para ellos, por lo menos médicos yo creo que aquí podrían traer un especialista cierto, uno no dice que, a toda hora, pero siquiera una vez al mes, como una ayuda para ellos.” SUJETO 3

“Una buena orientación de una persona que tenga esta especialización y diga mire profesora este es la guía el trabajo que se puede seguir con estos niños.” D. 1

“...han hecho más rampas, están haciendo el nuevo edificio el cual va a estar dotado de un ascensor para los niños que tengan que desplazarse hasta el tercer nivel, entonces se ha ido poco a poco la institución acomodando para prestar un buen servicio para estos niños.” ADM. 1

“Pero le cuesta bastante por el asunto de que los grupos son muy grandes, que manejar la disciplina no es fácil entonces eso es lo que se complica mucho.” ADM. 2

“Uno sabe que tiene que recibirlos, pero uno la ley no la conoce, realmente sobre discapacidad uno aquí no sabe nada lo que uno logre averiguar.” D.2

“Pero aquí les hace falta eso para que ellos jueguen, porque cuando yo tuve mi hija hace tiempo la niña de aquí salía gimnasta y todo eso.” SUJETO. 3

“Yo si no tengo ninguna capacitación respecto a eso.” D.2

Esta categoría axial arroja información fundamental para el diseño de la ruta de atención, los datos recolectados en la caracterización de los sujetos de investigación permitieron evidenciar las necesidades y potencialidades con que cuenta la institución educativa, posibilitando el inicio al proceso de inclusión. Cabe recordar que la educación inclusiva es un modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje teniendo en cuenta la diversidad. Una educación de todos y para todos. Esta reflexión se sustenta con el siguiente autor: Según Mel Ainscow (2001) citado en Dussan (2011);

El término diversidad hace alusión a las diferencias que existen entre todos los niños y niñas (y entre todas las personas), y no solamente a quienes tienen alguna discapacidad. La inclusión así implica un proceso esencialmente social en el que todas las personas de las escuelas aprendan a vivir con las diferencias y además a aprender de las diferencias (p. 144).

6. Nivel académico desfavorable.



Figura 7. Categoría axial 6. Elaboración propia (2019)

Con la aplicación de algunos instrumentos (observación de clase y taller artístico) se encontró que existen muchas deficiencias en el nivel de aprendizaje de los niños con discapacidad intelectual leve demostrando el atraso que hay en el proceso académico, a causa de que las estrategias que se emplean en el aula no van acorde a sus necesidades puesto que las actividades eran desarrolladas de manera homogéneas sin satisfacer los intereses individuales promoviendo la repitencia, deserción escolar, ausentismo y baja motivación.

Con el diseño de la ruta se permitirá el mejoramiento del nivel académico a través de la elaboración del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), donde se planteará el propósito pedagógico con cada estudiante con discapacidad y la estrategia de aula respectivamente.

Esto se advierte en los siguientes relatos.

“Es bueno porque compartir con niños normales les va a servir mucho les va a ayudar de pronto a reparar algo.” D.2

“Los talleres los reparto iguales para todo el mundo.” D.2

“Yo los evaluó igual que todos los demás.” D.2

“Me gustaría que tuviera estrategias de juegos mientras ellos se integran.” SUJETO. 1

“Todo el año le fue mal, este año ha mejorado un poquito pero no, no es mucho lo que se le ve.” SUJETO. 3

“Al sonar el timbre, sale corriendo y se moja e ingresa al salón.” OB.R.

La inclusión educativa no se basa en tener a todos los estudiantes reunidos en la misma aula sino crear estrategias didácticas que permitan a los niños con discapacidad cognitiva aprender de acuerdo a sus capacidades e intereses, puesto que esta condición influye en el nivel académico, del mismo modo se requiere que los docentes sientan que pueden hacer parte de este proceso se involucren a las familias como entidad garante en el apoyo de sus hijos. En otras palabras, para Munson (1986) citado en Sagrario Sanz del Río;

Abundando en el tema de la importancia de la correcta preparación del profesorado para desarrollar su función docente, indica que los programas de formación, ya sean de capacitación o de reciclaje, deben de ofrecer entrenamiento en capacidades específicas que garanticen que los maestros de educación regular son capaces de individualizar los programas educativos para responder a las necesidades de aprendizaje de todos los alumnos integrados en clases ordinarias (p. 76)

7. Padres y docentes en el proceso educativo de los niños.



Figura 8. Categoría axial 7. Elaboración propia (2019)

En el análisis realizado tanto los padres como los docentes hacen parte del proceso educativo de los niños. Los padres de familia colaboraban en lo que les permitieran sus conocimientos y capacidades, se limitaban en brindar espacios de esparcimiento, recreación y cultivar hábitos en valores y creencias. De igual manera los docentes participaban en la formación integral de los niños a pesar del desconocimiento y formación en inclusión educativa para la atención de estos. De igual forma en la parte de orientación escolar se observa el interés por apoyar al docente y al padre de familia en la identificación de la dificultad del estudiante como también en realizar la articulación oportuna con la entidad especializada según la necesidad. Lo anterior se puede evidenciar en:

“En la parte comportamental apoyarla mucho para tratar de hacer modificaciones positivas en el comportamiento del niño a través de orientación.” ADM. 2

“Yo converso con la docente que lo reportó y le comento que ya él niño está haciendo atendido y se le sigue pues como observando en el proceso y haciendo acompañamiento también a través de los padres.” ADM. 2

“La cosa es ayudarlos y que avance, de eso también se trata la educación no solo enseñar por enseñar a los que ya saben a los que entienden, o lo que si pues si entonces los niños se quedan atrasados.” SUJETO. 1

“No pues yo trato de hacerle cosas que el niño pueda hacer, así los otros compañeritos vayan un poquito más adelantados.” D.1

“Ella se queda en la casa, pues yo la pongo a repasar las tareas que le dejan acá, pues (niña 1, grado primero) como ella tiene un problema de psicomotor ella no hace bien las tareas, no ella se le dificulta mucho.” SUJETO. 3

Los hallazgos encontrados confirman que la importancia del trabajo en equipo entre escuela y familia, y además la comunicación constante y permanente benefician el proceso educativo y el desarrollo integral de los niños. En otras palabras, lo afirma el autor Sánchez, Acle, De Agüero, Rivera y Jacobo, (2003) citado en Pedro Sánchez Escobedo “Por esta razón los padres y maestros desconocen las ventajas de la participación de los padres en la educación de su hijo. En educación especial, esta información, en torno a la relación entre la familia y las necesidades educativas especiales, es pobre y escasa” (p.2).

Esta categoría dio pautas para el diseño de la ruta en cuanto a la responsabilidad que deben tener los padres de familia en la educación de sus hijos.

8. Falta de acompañamiento de la familia.



Figura 9. Categoría axial 8. Elaboración propia (2019)

Los padres de familia mostraron falta de conocimiento ante la dificultad de su hijo o hija, por consiguiente, se nota el desinterés en conocer a fondo las características de la condición en la que se encuentra el niño y que le impiden el desarrollo normal de las habilidades acordes a su edad.

En consecuencia, de esto los padres de familia no se interesan en participar de las actividades escolares de los niños ni de cumplir con el deber de asistir oportunamente a reuniones de entrega de informes académicos y/o disciplinarios ni a recibir la atención en salud aduciendo a la escases de recursos económicos. Este análisis también arrojó que los padres no tienen compromiso con la formación que les corresponde en el hogar (valores y pautas de crianza), ya que no existen en sus hogares horarios estrictos para el descanso nocturno de sus hijos. Esto se evidencia en las siguientes narraciones:

“La población es tan vulnerable a veces la familia le cuesta mucho conseguir, por ejemplo, lo de los transportes para llevar a los niños a las citas eso nada mas ya como que impide que los procesos a veces se puedan dar.” ADM. 2

“La doctora me dijo que eso no había problema que eso se atendía con pura terapia de lenguaje, porque él entiende bien todo lo que usted le diga el entiende, él le pone atención, usted le dice no haga tal cosa él no la hace, entonces él no tiene problema de atención él tiene problemas es de habla. SUJETO. 2

“Pues no le he preguntado si es que el niño ha evolucionado o ha cambiado en su comportamiento.” SUJETO. 2

“La señora es muy reacia a responder, y el niño no habla casi, duerme mucho porque tiene problemas de epilepsia.” D.1

“Si tuviéramos de pronto el apoyo de los padres desde el principio porque ellos piensan que, si muestran la situación del niño, creen que de pronto puede ser rechazado o discriminado.” ADM.2

“No yo participación casi no, porque tengo que trabajar.” SUJETO. 2

“Que hace hasta las 12 de la noche el niño despierto, es que a esa hora nos acostamos todos, pues claro a él le hace falta dormir sus horas completas y entonces en el salón se queda dormido.” D.2

Los padres de familia deberían concientizarse de la importancia que ellos tienen en el acompañamiento y formación de sus hijos, en otras palabras, comprender que la primera escuela es el hogar, que ahí es donde se aprenden los valores y principios que le ayudaran a formarse como persona. De tal manera que no se deben poner obstáculos que les impidan el cumplimiento de esta responsabilidad. Como lo afirma el autor Guevara (1996) citado en Pedro Sánchez

Escobedo “La familia es la primera institución que ejerce influencia en el niño, ya que transmite valores, costumbres y creencias por medio de la convivencia diaria. Asimismo, es la primera institución educativa y socializadora del niño, pues desde que nace comienza a vivir la influencia formativa del ambiente familiar” (p. 7).

Según el Decreto 1421 en el artículo 2.3.3.5.2.3.12. Obligaciones de las familias. Manifiesta:

1. Adelantar anualmente el proceso de matrícula del estudiante con discapacidad en un establecimiento educativo.
2. Aportar y actualizar la información requerida por la institución educativa que debe alojarse en la historia escolar del estudiante con discapacidad.
3. Cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo para fortalecer los procesos escolares de los estudiantes.
4. Establecer un diálogo constructivo con los demás actores intervinientes en el proceso de: inclusión.
5. Solicitar la historia escolar, para su posterior entrega en la nueva institución educativa, en caso de traslado o retiro del estudiante.
6. Participar en los espacios que el establecimiento educativo propicie para su formación y fortalecimiento, y en aquellas que programe periódicamente para conocer los avances de los aprendizajes.
7. Participar en la consolidación de alianzas y redes de apoyo entre familias para el fortalecimiento de los servicios a los que pueden acceder los estudiantes, en aras de potenciar su desarrollo integral.
8. Realizar veeduría permanente al cumplimiento de lo establecido en la presente sección y alertar y denunciar ante las autoridades competentes en caso de incumplimiento.

La institución educativa a través de la orientación escolar estará atenta a vigilar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los padres.

9. Presencia de niños con discapacidad cognitiva leve.

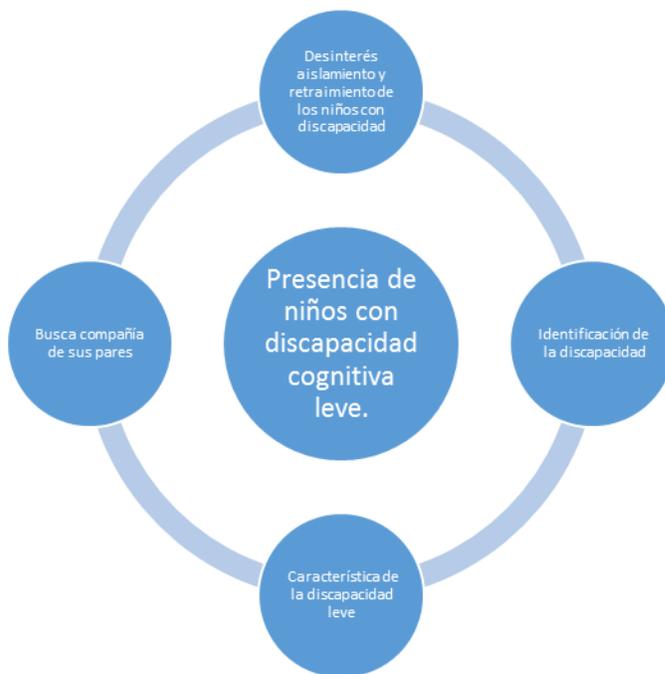


Figura 10. Categoría axial 9. Elaboración propia (2019)

En la institución educativa hay población estudiantil con discapacidad intelectual leve, y problemas de aprendizaje según valoraciones pedagógicas, esto se pudo evidenciar en la caracterización de los actores arrojada en el análisis de los datos recolectados. Los niños sujetos de la investigación presentaron ciertas características como aislamiento observado en la hora del recreo, donde el niño (a) jugaba solo, se entretenía con algún elemento encontrado (piedras, palos, tarros), igualmente se evidenció retraimiento puesto que en ocasiones se les notaba pensativos e idos en el momento en que se encontraba, también el desarrollo deficiente en la motricidad fina se demostró en las actividades realizadas durante la observación de clase y el taller artístico, de igual manera el trastorno del desarrollo del lenguaje que presentan los niños sujetos de investigación del grado primero, como también la existencia de un niño medicado (problemas de epilepsia) además de esto hay existencia de un diagnóstico con retraso mental leve (niña 1, grado primero). Los relatos más relevantes para esta categoría son:

“(niño 3, grado preescolar), durante el transcurso de la mañana duerme, debido a los medicamentos.” OB.R.

“(niña 1, grado primero), saca su refrigerio y corre en busca de sus compañeros de clase.” OB.R.

“Los estudiantes con DC, generaron indisciplina dentro del aula, distrayendo y perturbando el ambiente.” OB.C.

“(niño 4, grado primero) desde el comienzo yo me di cuenta que tenía un problema, porque el niño físicamente es como raro, tiene los ojos como achinados, como brotaditos y no maneja el renglón, no maneja el cuaderno, no transcribe.” D.2

“La niña, ella fuera del problema del lenguaje, tiene una discapacidad física, ella arrastra como la piernita izquierda, y la señora la llamamos, yo desde que le detecté la llamé y me dijo: profe allá hablamos todos igual, todos allá, y nosotros nos entendemos.” D.2

“(niña 3, grado primero), se le ve aislada del grupo consumiendo una galleta y observando a los niños que se encuentran a su alrededor, como pensativa.” OB.R.

“Todo el tiempo se encuentra de pie, toma una vara y hace líneas horizontales en el patio.” OB.R.

“Con la botella del jugo empieza a llenarla de agua e inicia a regar el líquido por el patio.” OB.R.

“Se sienta, corre, todo el tiempo aislado del grupo.” OB.R

De acuerdo a los relatos obtenidos se pudo reafirmar que en la institución educativa hay presencia de niños con problemas de aprendizaje, lo que permitió el diseño de la ruta de atención

para brindarles una educación acertada. Por consiguiente, la institución será parte del nuevo modelo de inclusión emanado en el Decreto 1421.

También la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, (2006), preámbulo inciso e, define la discapacidad como “un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás” (p. 2). De igual manera en el artículo 1 menciona: Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (p. 4).

7.4 Texto teórico

En esta etapa se articularon las categorías axiales en dos macro categorías que darán parte de la respuesta a la pregunta de investigación. Una de ellas dará cuenta de las potencialidades que favorecen el proceso de inclusión educativa y por otra parte se mostraran las limitaciones o barreras que frenan dicho proceso. Estas macro categorías son:

1. Necesidades a cubrir por parte de la I. E. para la implementación de la educación inclusiva de niños con discapacidad cognitiva leve.
2. Potencialidades existentes en la I. E. para el fortalecimiento de la inclusión educativa de niños con discapacidad cognitiva leve.

7.4.1 Macro categoría 1

1. Necesidades a cubrir por parte de la I. E. para la implementación de la inclusión educativa de niños con discapacidad cognitiva leve.

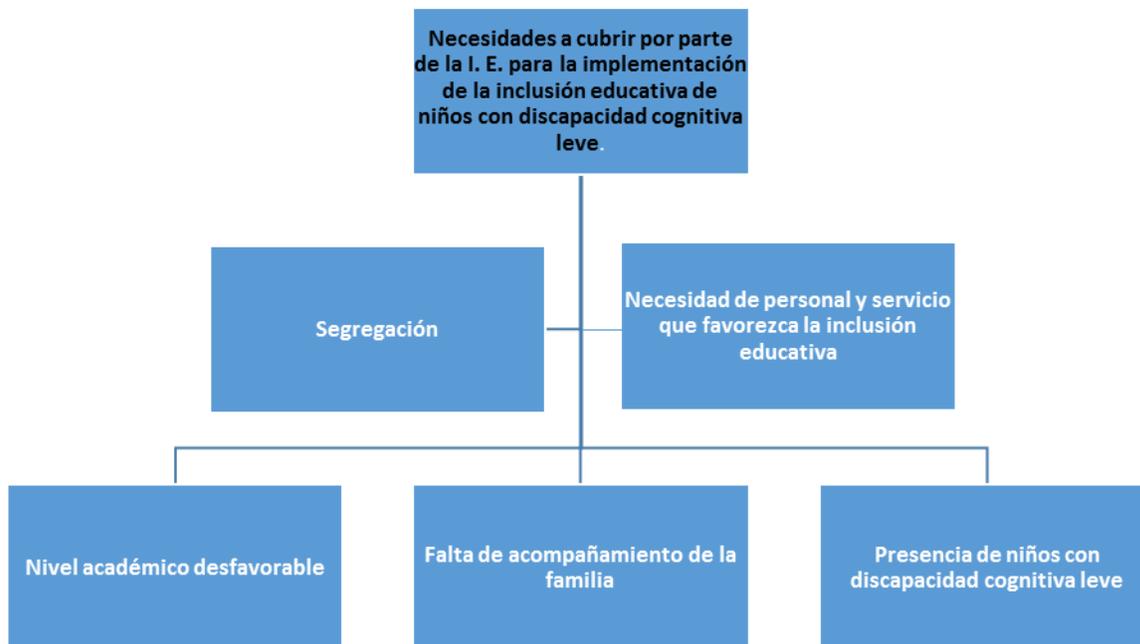


Figura 11. Macro Categoría 1. Elaboración propia (2019)

Esta macro categoría refleja los limitantes o necesidades que impiden el proceso de inclusión en la I. E. Las categorías axiales recopiladas en este grupo selectivo permiten dar respuesta a los vacíos encontrados y a la vez crear estrategias que promuevan la mejora en estas falencias (Segregación, Necesidad de personal y servicio que favorezca la inclusión educativa, Nivel académico desfavorable, Falta de acompañamiento de la familia, Presencia de niños con discapacidad cognitiva leve) que son las barreras u obstáculos que producen la exclusión dentro y fuera del aula, cabe destacar que las barreras que se presentan se encuentran inmersas en diferentes aspectos: cultural, como las actitudes de todas las personas de la comunidad educativa; político, todo lo relacionado a la normatividad tanto del estado como del establecimiento

educativo y las didácticas, que reflejan las dificultades en la parte del aprendizaje. Según AINSCOW (2004) citado en Miguel López Melero, el concepto de “barreras” “hace referencia a cómo, por ejemplo, la falta de recursos o de experiencia o la existencia de un programa, de métodos de enseñanza y de actitudes inadecuadas pueden limitar la presencia, la participación y el aprendizaje de determinados alumnos” (p.56). De hecho, se ha reconocido que aquellos estudiantes que experimentan estas barreras pueden ser considerados “voces escondidas”.

Según Tony Boot (2000), citado por Rosa Blanco,

las barreras al aprendizaje y la participación aparecen en la interacción entre el alumno y los distintos contextos: las personas, políticas, instituciones, culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas. En este sentido, las acciones han de estar dirigidas principalmente a eliminar las barreras físicas, personales e institucionales que limitan las oportunidades de aprendizaje y el pleno acceso y participación de todos los estudiantes en las actividades educativas (p. 45).

7.4.2 Macro categoría 2

2. Potencialidades existentes en la I. E. para el fortalecimiento de la inclusión educativa de niños con discapacidad cognitiva leve.



Figura 12. Macro Categoría 2. Elaboración propia (2019)

En esta macro categoría se evidencian las potencialidades que existen y que se deben afianzar en el marco del proceso de inclusión, es importante resaltar que la institución educativa cuenta con características y aspectos como los proceso de identificación de los casos de discapacidad intelectual en el trámite de matrícula, seguimiento continuo en el diagnóstico, relaciones interinstitucionales, padres y docentes en el proceso educativo de los niños, que permiten el acceso, permanencia y continuidad de la población estudiantil como lo demanda en uno de sus apartados el Decreto 1421.

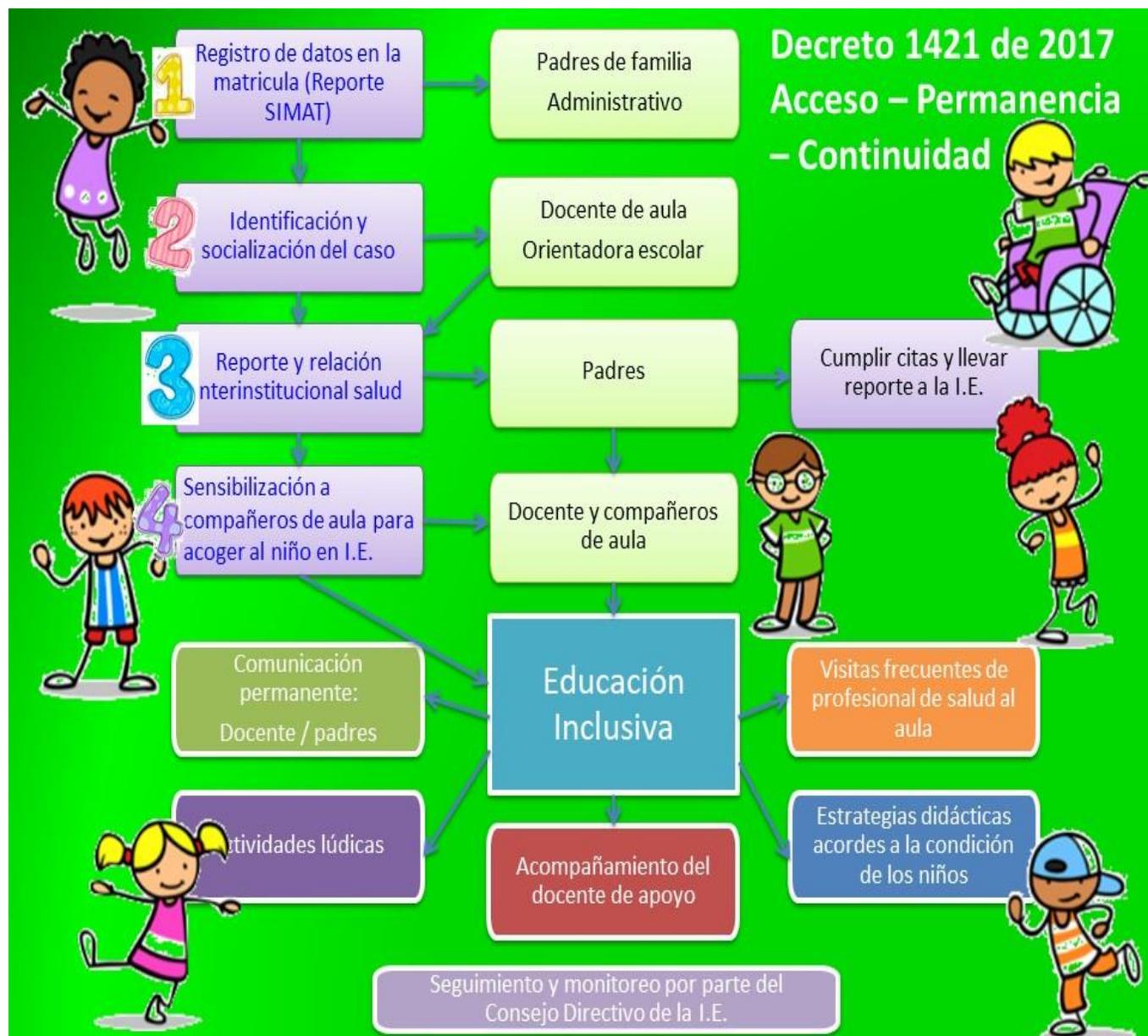
A pesar de la escasa capacitación y formación en inclusión, el trabajo en equipo de la comunidad educativa ha contribuido en la atención oportuna para estos niños con discapacidad intelectual. Teniendo en cuenta que el objetivo de esta investigación es diseñar la ruta de atención, es importante destacar que las potencialidades encontradas se van a fortalecer a un más

en el cumplimiento de esta y a la vez se convertirá en un reto para la aplicabilidad del Decreto 1421.

Teniendo en cuenta el Artículo 2.3.3.5.1.4. Definiciones, en su numeral 2 “Acceso a la educación para las personas con discapacidad: proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna”. La ruta de atención que surgió como objetivo de esta investigación es una estrategia que cumple con las características mencionadas en el anterior artículo del decreto 1421.

Las premisas encontradas en el texto teórico dieron luz al diseño de la Ruta de Atención a niños con Discapacidad Cognitiva Leve de la Institución Educativa Juan de Cabrera

RUTA DE ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE CABRERA, NEIVA - HUILA



8. Conclusiones

La investigación: Inclusión escolar: ruta de atención a la discapacidad cognitiva en la Institución Educativa Juan de Cabrera de Neiva, que se desarrolló con una población de cuatro estudiantes con discapacidad cognitiva leve de la sede administrativa jornada tarde, durante dos años de estudio que buscaba indagar acerca de la atención brindada en el proceso educativo, se evidenció en la caracterización de la población con discapacidad intelectual leve a través de los instrumentos seleccionados como lo fueron las entrevistas dentro de los grupos focales, la observación de clase y recreo y la realización del taller artístico lúdico, donde una experta analizó los dibujos. A partir del trabajo realizado se llegó a concluir que son infantes con baja autoestima, retraídos, aislados, con falencias en el aprendizaje además se pudo constatar la falta de acompañamiento y compromiso de sus familias.

Así mismo, dentro de la indagación por descubrir las fortalezas y las debilidades que presenta la I. E. en cuanto a la inserción de la inclusión educativa se evidenciaron nueve categorías axiales arrojadas una vez hecho el análisis descriptivo e interpretativo, es por ello que el **Proceso de identificación de los casos de discapacidad cognitiva en el trámite de matrícula**, permitieron identificarlos para poder dar un **Seguimiento continuo en el diagnóstico**, a través de la articulación con las entidades gubernamentales (secretaría de educación, secretaria de salud e ICBF) fomentando **Relaciones interinstitucionales**, que propendan por el cumplimiento de los derechos de los niños evitando la **Segregación**.

Los padres de familia, docentes y administrativos, manifestaron la **Necesidad de personal y servicio que favorezca la inclusión educativa**, porque esto puede originar un **Nivel académico desfavorable**.

Tanto **Padres y docentes en el proceso educativo de los niños**, son de vital importancia ya que la **Falta de acompañamiento de la familia**, puede retrasar el avance académico puesto que es notoria la **Presencia de niños con discapacidad cognitiva leve**.

A partir de esta situación evidenciada, se llegó a definir las necesidades y potencialidades que son los parámetros que marcaron la directriz para el diseño de la ruta de atención e implementando así del decreto 1421 que permitirá a la institución darle cumplimiento al proceso de inclusión educativa.

Por otra parte, durante la realización de las entrevistas a los grupos focales se dio a conocer los términos y aplicabilidad del decreto 1421, arrojando esto que los actores desconocían alguna ley o normatividad que rige el proceso de inclusión escolar en el país.

Lo anteriormente expuesto permitió dar luz al diseño de la ruta de atención a la población estudiantil.

Una vez concluida la investigación, se evidencia además la necesidad de que el Estado brinde más recursos para la ejecución de programas y proyectos inmersos en las políticas públicas sobre la inclusión educativa, que permita aterrizar a la realidad prácticas de las instituciones educativas, las herramientas, estratégicas y apuestas pedagógicas que permitan hacer de la educación inclusiva y no una idea utópica.

De igual forma, la Maestría en Educación para la Inclusión debe apostarle con más fuerza a buscar alternativas de aplicabilidad a las políticas de inclusión, sumado a la visibilidad que debe hacerse de los estudios en inclusión, educación inclusiva y diversidad.

En este mismo camino, resulta menester ampliar los estudios académicos que posibiliten ver que, así como esta institución no contaba con un proceso de acceso para los niños con discapacidad cognitiva, esta misma situación también puede estar sucediendo en otras instituciones educativas.

A estas recomendaciones se suma la realización de programas de capacitación y sensibilización a los docentes en inclusión para que originen espacios de reflexión y socialización sobre los procesos pedagógicos incluyentes en el aula.

Referencias

- Aaidd (2011). Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo social.
- Almario, E. Y Sánchez, D. (2018). La discapacidad desde la perspectiva de las familias: el significado de la inclusión educativa para las familias de personas con discapacidad. (Tesis maestría) Recuperada de:
- ALEGRE, M. (2000). Diversidad humana y educación. Málaga: Aljibe ARNAIZ, P. (2003). Educación inclusiva: Una escuela para todos. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Arce, V., & Augusto, C. (2016). Implementación de una ruta de inclusión educativa bajo la estrategia de mediación de Feuerstein.
- Arnaiz, P. (2002). Hacia una educación eficaz para todos: la educación inclusiva. *Educación en el* 2000, 15, 15-18.
- Arteaga, B. (2012). Identidades, Enfoque Diferencial y construcción de paz. Bogotá DC: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Avendaño, T. Castellanos, K. Gutiérrez, T. Y Herrera, C. (2014). Construcción de nuevas rutas para la atención a las personas con discapacidad de la Corporación Aula Libre de San Pedro de los Milagros desde el modelo de calidad de vida. (Tesis pregrado) Recuperado de: <http://200.24.17.68:8080/jspui/bitstream/123456789/75/1/D0309.pdf>
- Balcázar, D. y Cifuentes, S. (2017). La gestión académica y directiva en la educación inclusiva frente a la atención de estudiantes con discapacidad cognitiva. (Tesis maestría) Recuperada de: <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10278/LA%20GESTIO%CC%81N%20ACADE%CC%81MICA%20Y%20DIRECTIVA%20EN%20LA%20EDUCACIO%CC>

[%81N%20INCLUSIVA%20FRENTE%20A%20LA%20ATENCIÓN%20CC%81N%20DE%20ESTUDIANTE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Barrios, J., Orrego, N., Ramírez, D., y Serna, P. (2015). La inclusión en Escuela Nueva. (Tesis pregrado) Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10819/2920>

Blanco, R (2006) La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela. (Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 3, 2006, pp. 1-15) Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>

Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. Páginas de educación, 6(1), 19-35.

Cantillo, J. (2016). Caracterización y estudio socioeconómico de los estudiantes activos con diversidad funcional de la Universidad Surcolombiana sedes Neiva, Garzón, La Plata, Pitalito. (Diplomado) Recuperado de:

<https://www.usco.edu.co/.../31-Proyecto%20de%20Atención%20a%20la%20poblacio...>

Cuervo, Pérez, Páez (2010). Orientaciones pedagógicas para la atención y la promoción de la inclusión de niñas y niños menores de seis años con discapacidad cognitiva. Bogotá: Primera edición Agosto de 2010.

Chalmers, F. G. (2003). Arte, educación y diversidad cultural. Paidós.

De Boer, A., Pijl, S. J., & Minnaert, A. (2011). Regular primary schoolteachers' attitudes towards inclusive education: A review of the literature. *International journal of inclusive education*, 15(3), 331-353.

Dussan, C. P. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Educación y desarrollo social*, 5(1), 139-150.

Fernández Modoro, T., y Nieva Martínez, A. Alumnos con discapacidad intelectual. Necesidades y respuesta educativa.

Gómez, I (2011). Dirección escolar y atención a la diversidad: rutas para el desarrollo de una escuela para todos (Tesis doctoral). Recuperada de <http://hdl.handle.net/10272/5435>

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2004). Metodología de la investigación (6° Ed.). México.

Herrera de Toro, Clara. La educación inclusiva ¿Una educación para todos? pagina 5 año 2015/2016

Illanes, L., y Von Furstenberg, M. (2012). Implementación de un programa de inclusión a la educación superior de jóvenes con necesidades educativas especiales por discapacidad cognitiva en la Universidad Andrés Bello. Revista Perspectiva Educativa, Vol 51, pág. 69-87 N° 2. Recuperado de:

<file:///C:/Users/LUCIA%20OLARTE%20PE%C3%91A/Downloads/Dialnet-ImplementacionDeUnProgramaDeInclusionALaEducacionS-3965493.pdf>

Lewin, K. (1946) Action research and minority problems. Journal for Social Issues, (Luisa Fernanda Dávila Tamayo/LN agosto 2017 comunidad@lanacion.com.co)

López, M (2011). Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones. (Artículo) INNOVACIÓN EDUCATIVA, n.º 21, 2011: pp. 37-54 37) Recuperada de: [file:///C:/Users/Familia%20OlarTE%20Pe%C3%B1a/Downloads/23-710-1-PB%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Familia%20OlarTE%20Pe%C3%B1a/Downloads/23-710-1-PB%20(2).pdf)

Medina, I. (2013). Proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva.

Ibagué (Tesis maestría) Recuperada de: <http://45.71.7.21/bitstream/001/1040/1/RIUT-BHA-spa-2014->

[Proyecto%20de%20inclusi%C3%B3n%20de%20estudiantes%20con%20discapacidad%20cognitiva.pdf](#)

Ministerio de Educacion (MEN) Rutas de atención 2015.

Moreno, A. (2013). Integración, inclusión/exclusión de niños con discapacidad en la escuela primaria general, indígena y especial. Un análisis del discurso. (Tesis doctoral) Recuperada de : <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/handle/231104/1858>

Ormaza, E (2018). Inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales: contrastes entre los discursos oficiales y las prácticas pedagógicas de los profesores de educación elemental y media de la unidad educativa de la inmaculada de Quito (Tesis de maestría). Recuperada de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6124/1/T2631-MIE-Ormaza-Inclusion.pdf>

PEI, Institución Educativa Juan de Cabrera. Neiva-Huila, 2018.

Porras, I., Pineda, L. y Gómez, V. (2018). Análisis del estado del proceso de educación inclusiva de niños con discapacidad cognitiva en los colegios distritales Alemania unificada, El Porvenir y Marco Fidel Suárez (Tesis de maestría). Recuperada de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11631/Tesis%20y%20RAE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Quintanilla, L. (2014). Un camino hacia la educación inclusiva: Análisis de normatividad, definiciones y retos futuros. (Tesis de maestría) Recuperada de: <http://bdigital.unal.edu.co/43135/1/1026265634.2014.pdf>

Retraso Mental Según La Teoría de Piaget Cargado por [Juvenal Tello](#) el Sep 20, 2016

- Reyes, M. (2017). Planteamientos de política pública para una educación inclusiva y de calidad de estratos sociales marginales en el sector privado católico (tesis de maestría). Recuperada de: <http://hdl.handle.net/10644/5663>
- Rivas, P. (2006). La integración escolar y la exclusión social: una relación asimétrica. *Educere*, 10(33), 361-367.
- Rojas, K. Recorrido histórico de la educación especial y su proceso de inclusión en el contexto de Santiago de Cali (1990-210) (Tesis doctoral). Recuperada de: <http://hdl.handle.net/10893/9594>
- Rosado, O., & Elizabeth, E. (2018). Inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales: contrastes entre los discursos oficiales y las prácticas pedagógicas de los profesores de educación elemental y media de la Unidad Educativa de la Inmaculada de Quito (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Rubia, F (2013) La segregación escolar en nuestro sistema educativo. Edición N° 10, (pp. 1-6) <http://www.feaes.es/ccaa.php?>
- Sandoval Casilimas, C. A. (2002). Investigación cualitativa. Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior, ICFES.
- Sánchez, P (2006) Discapacidad, familia y logro escolar. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN: 1681-5653). Recuperado en: <http://hdl.handle.net/11181/4402>
- Santana, A. y Mendoza, J. (2017). Procesos de inclusión en instituciones educativas del municipio de Neiva. (Tesis maestría) Recuperada de: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/bitstream/6789/3164/1/TESIS%20FINAL%20ALIRIO%20ALFONSO%20%281%29.pdf>

Sanz del Río, S (1991) La Integración Escolar (II) Perspectivas, Recomendaciones y

Conclusiones. Recuperada de:

<file:///C:/Users/Familia%20Olarte%20Pe%C3%B1a/Downloads/Dialnet-LaIntegracionEscolarII-2699619.pdf>

Velázquez, E. (2010). La importancia de la organización escolar para el desarrollo de escuelas inclusivas. (Tesis doctoral) Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=92123>

Vélez Pachón, V. (2016). Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires: un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los actores educativos de la Escuela Santa Julia en Tigre, 2015 (Master's thesis, Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina). Recuperada de:

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9563/2/TFLACSO-2016VVP.pdf>

Velasco, M (2015). Educación inclusiva para las personas con discapacidad en la Pontificia Universidad Javeriana Cali (Tesis de pregrado). Recuperada de URI

<http://hdl.handle.net/11522/3077>

Verdugo, M Y Gutiérrez, B. (2009). Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento. Pirámide. Recuperado de: <http://sid.usal.es/21103/8-1>.

Victoria, C (2016). Implementación de una ruta de inclusión educativa bajo la estrategia de mediación de Feuerstein (Tesis de pregrado). Recuperada de

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/8294/3/4415244.pdf>

Anexos

Lista de instrumentos

Técnica de observación

Instrumento: Protocolo de observación de la práctica pedagógica de un docente

Según Forgiony (2017) la práctica pedagógica es la relación existente entre sujetos de conocimiento, en el que un sujeto con un conocimiento más estructurado dueño de un saber disciplinar, asumen como recurso claro y básico para favorecer la enseñanza y aprendizaje desde una postura que demanda una disposición dialógica y crítica de los saberes, para así pretender materializar los propósitos formativos manifiestos en un horizonte pedagógico en un contexto determinado.

Desde la perspectiva de López (2011) dentro de las escuelas es necesario dejar de hablar de las barreras en el aprendizaje de los niños y niñas con algún tipo de discapacidad, en vez de eso se debe priorizar en las estrategias y prácticas que los docentes implementen en sus procesos de enseñanza.

Objetivo: Identificar las estrategias de educación inclusiva utilizadas por el docente en su práctica pedagógica.

Fecha y hora: __/__/__, _____

Nombre del docente: _____

Grado: _____

Número de estudiantes: _____

Tiempo de registro	Característica observada	Observaciones: comportamientos, dominios y aspectos éticos
	Saludo, introducción y motivación	
	Reconocimiento de saberes	

	previos	
	Objetivo de la clase	
	Preparación y adaptación de los recursos para la clase.	
	Orientación de la actividad independiente	
	Dirección de la actividad cooperativa	
	Ritmos de aprendizaje	
	Desarrollo de la clase: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas utilizadas • Instrumentos pedagógicos 	
	Resumen de la actividad	
	Evaluación formativa.	
	Manejo en la clase: <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo • Comportamiento de los 	

	<p>estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambien <p>te académico</p>	
	<p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oral • Instrum <p>entos escritos</p>	
	<p>Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escrita • Ayudas <p>audiovisuales</p>	
	<p>Otros aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo reconoce la discapacidad intelectual de sus alumnos. • Se observaron actividades especiales para estos niños. • Qué recursos 	

	<p>diferentes utilizo para estos niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se notó una comunicación asertiva entre la docente y el niño. • Hubo correlación entre los niños. 	
--	--	--

Técnica de observación

Instrumento: Diario de campo al grupo de estudiantes focalizado

Objetivo: Identificar la igualdad de oportunidades entre el niño con discapacidad cognitiva y sus pares en los espacios lúdicos (recreo), con el fin de propiciar una cultura inclusiva desde la edad temprana, además para crear estrategias que fomenten la inclusión desde la primera infancia.

ACTIVIDAD	
LUGAR	
FECHA	
RESPONSABLE	
MOTIVACIÓN:	

CONVIVENCIA CON PARES:
DEPENDENCIA DE OTRO PAR:
OBSERVACIONES:

Técnica revisión documental

Guía revisión documental

Objetivo: Verificar si el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. cumple con las obligaciones que orienta el decreto 1421, para el acceso a una educación acertada.

Nombre del documento:	
Elaborado por	
Fecha de elaboración	Periodo que abarca el documento
Contribuye a la identificación de signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes.	
Reporta en el SIMAT a los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, el retiro o el traslado.	
Incorpora el enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes, los procesos de autoevaluación institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).	

Crea y mantiene actualizada la historia escolar del estudiante con discapacidad.
Provee las condiciones para que los docentes, el orientador o los directivos docentes, según la organización escolar, elaboren los PIAR.
Garantiza la articulación de los PIAR con la planeación de aula y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
Garantiza el cumplimiento de los PIAR y los Informes anuales de Competencias Desarrolladas.
Hace seguimiento al desarrollo y los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad de acuerdo con lo establecido en su sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes, o quienes hagan sus veces en el establecimiento educativo.
Establece conversación permanente, dinámica y constructiva con las familias o acudientes del estudiante con discapacidad, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.
Ajusta los manuales de convivencia escolar e incorpora estrategias en los componentes de promoción y prevención de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con miras a fomentar la convivencia y prevenir cualquier caso de exclusión o discriminación en razón a la discapacidad de los estudiantes.
Revisa el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con enfoque de educación inclusiva y

diseño universal de los aprendizajes.
Adelanta procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva.
Adelanta con las familias o acudientes, en el marco de la escuela de familias, jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes y participación de las personas con discapacidad.
Reporta al ICFES los estudiantes con discapacidad que presenten los exámenes de Estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.
Reporta a la entidad territorial certificada en educación correspondiente, en el caso de los establecimientos educativos oficiales, las necesidades en infraestructura física y tecnológica, para la accesibilidad al medio físico, al conocimiento, a la información y a la comunicación a todos los estudiantes.
Promueve el uso de ambientes virtuales accesibles para las personas con discapacidad.

Técnica grupo focal

Instrumento: discusión grupal con padres de familias focalizados

INCLUSIÓN ESCOLAR: RUTA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA

LEVE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE CABRERA DE NEIVA

¿Cómo contribuir al proceso de educación inclusiva en la Institución Educativa Juan de Cabrera de la ciudad de Neiva, por medio de la atención acertada a los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva leve de acuerdo a lo estimado en el decreto 1421?

Estimados padres de familia o acudientes estamos en este sitio con el fin de identificar características y necesidades de la población estudiantil con discapacidad cognitiva. Ustedes han sido seleccionados porque sus hijos son personas importantes para la Institución Educativa y nos interesa brindarles una educación acorde a sus necesidades; tendremos en cuenta algunas recomendaciones en el momento del dialogo: no hay contestaciones correctas o incorrectas, sino diversas opiniones, tanto las respuestas negativas como positivas son importantes, respetar la opinión de los compañeros, pedir la palabra, todo lo que se opine es importante, hablar fuerte y claro para que la grabación sea exitosa. Presentación de participantes.

Investigadoras: _____

Participantes: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Cuestionario:

1. ¿Qué concepto tienen de exclusión?
2. ¿Qué concepto tienen de inclusión?
3. ¿Se han sentido en algún momento excluidos? ¿Por qué?
4. ¿Participan ustedes en actividades que organiza la comunidad educativa?
5. ¿Participan en actividades organizadas en su barrio?
6. ¿En los tiempos libre se reúne la familia, qué hacen en esos momentos?
7. ¿Qué actividades realizan sus niños cuando no hay clase?
8. ¿Dedican tiempo a las actividades escolares de sus hijos?

9. ¿Con qué miembro de la familia permanece más tiempo el niño (a)?
10. ¿Qué opinión le merece a usted la Institución Educativa a la que pertenece su hijo?
11. ¿Cree usted que su hijo se ha sentido rechazado por algún compañero o docente en la Institución Educativa?
12. ¿De acuerdo a las dificultades que tiene su hijo, cree que la atención que le brinda en I.E. es la adecuada?
13. ¿Cómo le gustaría que la profesora o profesor atendiera académicamente a su hijo?
14. ¿Usted ha propuesto temas o actividades para que el profesor desarrolle con su niño (a)?
15. ¿Qué hace cuando el niño presenta algún problema académico?
16. ¿A quién acude para la solución de este problema?
17. ¿Qué cree que le falta a la I.E. para que ayude a la solución de estos problemas?
18. ¿Conocen alguna ley o norma que favorezca la educación en niños con discapacidad intelectual?
19. ¿Qué entiende por ruta de atención?
20. ¿Qué entidades les han colaborado en la atención de su hijo?
21. ¿El niño ha sido diagnosticado por un profesional?
22. ¿Cuál cree usted que sería la ruta de atención más acertada para la educación de su hijo?

Técnica grupo focal

Instrumento: discusión grupal con docentes focalizados

INCLUSIÓN ESCOLAR: RUTA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA

LEVE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE CABRERA DE NEIVA

¿Cómo contribuir al proceso de educación inclusiva en la Institución Educativa Juan de Cabrera de la ciudad de Neiva, por medio de la atención acertada a los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva leve de acuerdo a lo estimado en el decreto 1421?

Estimados docentes estamos en este sitio con el fin de identificar características y necesidades de la población estudiantil con discapacidad cognitiva. Ustedes han sido seleccionados porque sus hijos son personas importantes para la Institución Educativa y nos interesa brindarles una educación acorde a sus necesidades; tendremos en cuenta algunas recomendaciones en el momento del dialogo: no hay contestaciones correctas o incorrectas, sino diversas opiniones, tanto las respuestas negativas como positivas son importantes, respetar la opinión de los compañeros, pedir la palabra, todo lo que se opine es importante, hablar fuerte y claro para que la grabación sea exitosa. Presentación de participantes.

Investigadoras: _____

Participantes: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Cuestionario:

1. ¿Cómo identifican los niños con discapacidad cognitiva?
2. ¿Qué conducto regular sigue ante la presencia de los niños en su aula?
3. ¿Qué actitud toma usted ante la presencia de un niño en el aula?
4. ¿Qué actividades pedagógicas realiza dentro del aula con estos niños?
5. ¿Dialoga con los padres acerca de las dificultades que presentan los niños?

6. ¿Ha notado algún comportamiento de rechazo de los compañeros hacia los niños que tienen dificultades cognitivas?
7. ¿Qué estrategias asume para tratar los casos de discriminación, rechazo o maltrato a los niños con DC?
8. ¿Tiene alguna formación formal o autodidacta sobre los asuntos de discapacidad?
9. ¿Le gustaría sentirse apoyado en la atención a estos niños?
10. ¿Cuáles son las principales necesidades que evidencias en lo pedagógico y en el clima de aula para trabajar de manera adecuada con los niños que presentan alguna DC?
11. ¿Qué cree que le falta a la I.E. para la atención adecuada y oportuna de estos niños?
12. ¿Qué sabe de inclusión?
13. ¿Ha escuchado sobre inclusión educativa?
14. ¿Conoce alguna ley o norma que hable de inclusión?
15. ¿Han escuchado sobre el decreto 1421?

Técnica grupo focal

Instrumento: discusión grupal con administrativos focalizados

INCLUSIÓN ESCOLAR: RUTA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA

LEVE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE CABRERA DE NEIVA

¿Cómo contribuir al proceso de educación inclusiva en la Institución Educativa Juan de Cabrera de la ciudad de Neiva, por medio de la atención acertada a los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva leve de acuerdo a lo estimado en el decreto 1421?

Estimados administrativos estamos en este sitio con el fin de identificar características y necesidades de la población estudiantil con discapacidad cognitiva. Ustedes han sido seleccionados porque sus hijos son personas importantes para la Institución Educativa y nos interesa brindarles una educación acorde a sus necesidades; tendremos en cuenta algunas recomendaciones en el momento del dialogo: no hay contestaciones correctas o incorrectas, sino diversas opiniones, tanto las respuestas negativas como positivas son importantes, respetar la opinión de los compañeros, pedir la palabra, todo lo que se opine es importante, hablar fuerte y claro para que la grabación sea exitosa. Presentación de participantes.

Investigadoras: _____

Participantes: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Cuestionario:

1. ¿Qué documentos son requeridos en el momento de la matricula?
2. ¿Conocen el funcionamiento adecuado del SIMAT?
3. ¿Cómo es la relación de ustedes con los padres de familia?
4. ¿Ante la presencia de un niño con discapacidad intelectual que hacen?

5. ¿Cómo es el proceso interinstitucional para reportar estos casos?
6. ¿Contactan ustedes otras entidades que apoyen la atención a estos niños?
7. ¿Hacen seguimiento a los casos identificados, como lo hacen?
8. ¿Qué saben acerca de la inclusión educativa?
9. ¿Conocen alguna ley o norma que hable de inclusión educativa?
10. ¿Qué fortalezas tiene la I.E. respecto a la inclusión?
11. ¿Qué cree que le falta a la I.E. para el apoyo oportuno en estos casos?

Técnica grupo focal

Instrumento: discusión grupal con niños focalizados

INCLUSIÓN ESCOLAR: RUTA DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA

LEVE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE CABRERA DE NEIVA

¿Cómo contribuir al proceso de educación inclusiva en la Institución Educativa Juan de Cabrera de la ciudad de Neiva, por medio de la atención acertada a los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva leve de acuerdo a lo estimado en el decreto 1421?

Estimados estudiantes estamos en este sitio con el fin de identificar características y necesidades de la población estudiantil con discapacidad cognitiva. Ustedes han sido seleccionados porque sus hijos son personas importantes para la Institución Educativa y nos interesa brindarles una educación acorde a sus necesidades; tendremos en cuenta algunas recomendaciones en el momento del dialogo: no hay contestaciones correctas o incorrectas, sino diversas opiniones, tanto las respuestas negativas como positivas son importantes, respetar la opinión de los compañeros, pedir la palabra, todo lo que se opine es importante, hablar fuerte y claro para que la grabación sea exitosa. Presentación de participantes.

Investigadoras: _____

Participantes: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

Cuestionario:

1. ¿Cuántos años tienes?
2. ¿En qué grado estas?
3. ¿Cómo te sientes en tu salón de clase?

4. ¿Qué pasa cuando no juegan contigo?
5. ¿Qué profesor te gusta más? ¿Por qué?
6. ¿Las clases son divertidas? ¿Por qué?
7. ¿Te gusta hacer las tareas?
8. ¿El profesor te revisa las tareas?
9. ¿Qué dice el profesor de tus tareas?
10. ¿Entiendes lo que el profesor te dice?
11. ¿En qué actividades participas en la escuela?
12. ¿Te gusta salir a recreo?
13. ¿Juegas con niños de otros salones?
14. ¿Qué te gusta hacer en el recreo?
15. ¿Qué no te gusta hacer en el recreo?
16. ¿Con quién vives?
17. ¿Sales a pasear con tu familia?
18. ¿Cómo es la relación con tu familia?
19. ¿Cómo es tu casa? ¿Te gusta?
20. ¿Qué es lo que más te gusta hacer cuando no estás en la escuela?
21. ¿Cómo te gustaría que te trataran en la escuela?

Formato de consentimiento

Estimado participante

Desde la Maestría de Educación para la Inclusión de la Universidad Surcolombiana, me encuentro realizando el proyecto de investigación denominado “Inclusión Escolar: Ruta de Atención a la Discapacidad Cognitiva Leve en la Institución Educativa Juan de Cabrera de Neiva” que se aspira a desarrollar con docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes con discapacidad cognitiva matriculados en los grados de preescolar a tercero de básica primaria.

El objetivo del proyecto es definir una ruta de atención de acceso a una educación inclusiva para la población estudiantil en condición de discapacidad cognitiva en la Institución Educativa Juan de Cabrera de la ciudad de Neiva-Huila.

Para la consecución del objetivo de la investigación se requiere de la aplicación de una serie de instrumentos, de los cuales se pretende que usted participe en uno de ellos. Se le realizará una entrevista grupal para determinar sus aportes, opiniones y percepciones sobre lo que ha sido el desarrollo, experiencias y aprendizajes con niños que presentan discapacidad cognitiva, esta información será exclusivamente usada para los análisis requeridos para la investigación.

De igual forma es importante que usted y la institución tengan presente que los resultados de la investigación serán presentados y de conocimiento de directo de los actores involucrados.

Agradecemos la atención prestada y colaboración.

CONSENTIMIENTO

Fecha: _____.

Nombre del participante: _____.

Autorización que la entrevista sea grabada: SI___ NO___

Firma de entrevistado: _____.

Documento de identidad: _____.

Neiva, 16 de febrero del 2019

Especialista
ENRIQUE VARGAS LEIVA
Rector
I.E. JUAN DE CABRERA

Neiva

Reciba usted señor Rector, un cordial y afectuoso saludo.

Las abajo firmantes, somos docentes de esta institución que usted lidera, además de estudiantes de la Maestría en Educación para la Inclusión, que actualmente estamos cursando en la Universidad Surcolombiana, en convenio con la Alcaldía del Municipio de Neiva; en esta etapa, estamos desarrollando la investigación como proyecto de grado denominada: ***“Inclusión Escolar: Ruta de Atención a la Discapacidad Cognitiva Leve en la Institución Educativa Juan de Cabrera de Neiva”***.

Muy respetuosamente le solicitamos su valiosa colaboración, para que nos permita desarrollar en la Institución que tan acertadamente dirige, la investigación antes mencionada. Nuestra investigación permitiría caracterizar las condiciones de adaptación y cumplimiento del Decreto 1421, norma que permite la implementación y/o aplicación de la Educación Inclusiva, siendo la institución la más beneficiada del proceso.

Esperamos contar con su valiosa colaboración y estaremos atentas a su respuesta.

Atentamente,

EDNA YAMILE PEÑA SANTOFIMIO
Docente I.E. Juan de Cabrera

CLARA ELSA PEÑA SANTOFIMIO
Docente I.E. Agustín Codazzi

OLGA LUCÍA RAMOS BALLESTEROS
Docente I.E. Juan de Cabrera